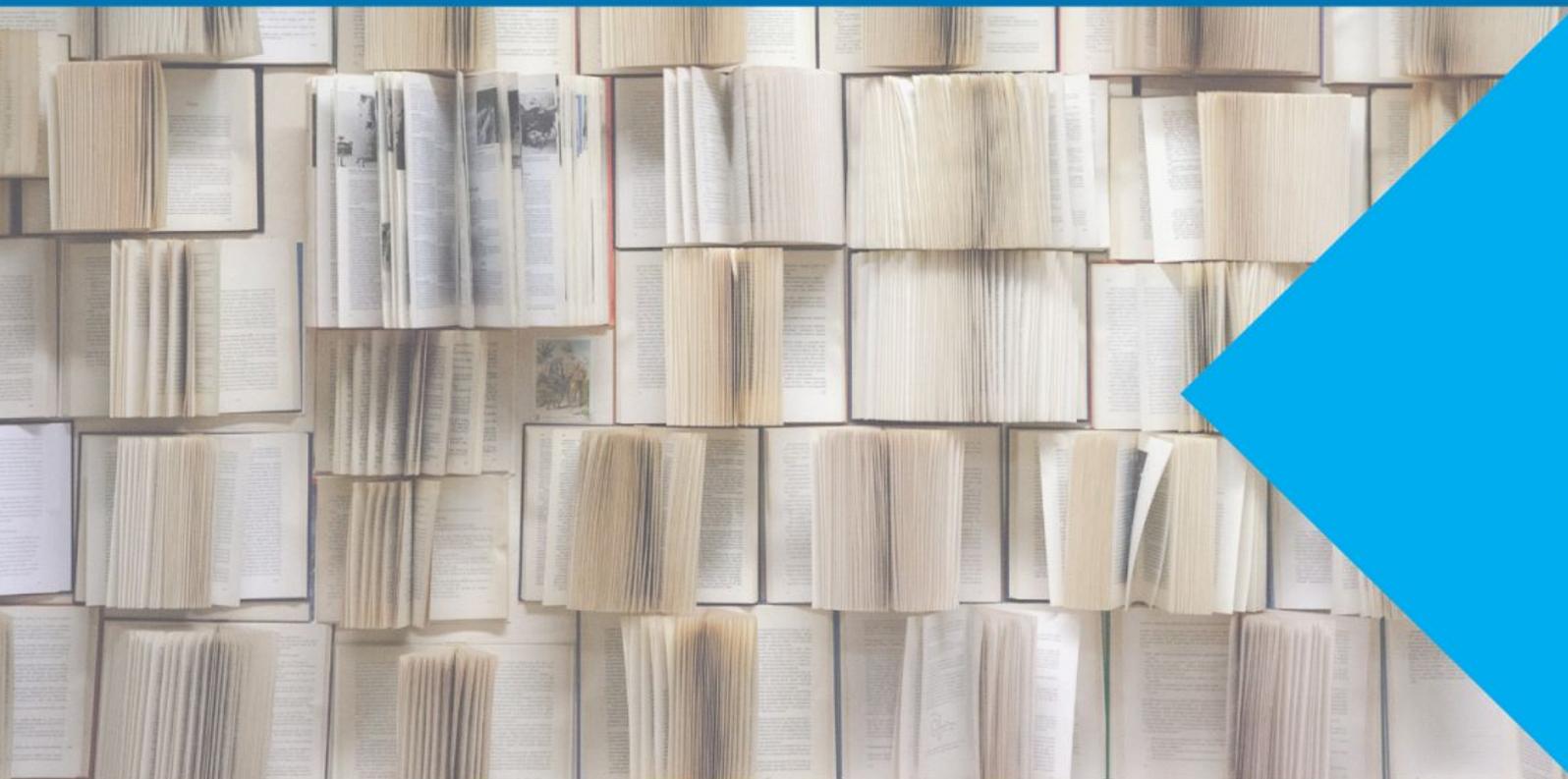




# BIBLIOTECAS ARGENTINAS: REFLEXIONES, ACCIONES Y PROPUESTAS EN TIEMPOS DE PANDEMIA

La experiencia de la BCN, BNM, BNMM y CONABIP



# **Bibliotecas argentinas: reflexiones, acciones y propuestas en tiempos de pandemia. La experiencia de la BCN, BNM, BNMM y CONABIP**

Compilado y publicado por **ABGRA**

Editores:

Jessica Soledad Castaño  
Fernando Gabriel Gutiérrez

**Asociación de Bibliotecarios Graduados de la República Argentina  
Septiembre, 2020**



**Attribution-ShareAlike 3.0** Los usuarios pueden mezclar, transformar y crear a partir del contenido de nuestra publicación incluso para fines comerciales. Toda obra derivada de la publicación original deberá ser distribuida bajo la misma licencia CC-BY-SA. La UNESCO deberá ser claramente identificada como propietaria de los derechos de autor de la publicación original.

# Índice

- **Introducción** **pág. 4**
- **Consideraciones sobre la labor bibliotecaria en tiempos de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO). La experiencia de la Biblioteca del Congreso de la Nación.** **pág. 5**
- **El futuro de las bibliotecas argentinas en la pos-pandemia. Biblioteca Nacional de Maestros.** **pág. 21**
- **Biblioteca Nacional Mariano Moreno en tiempos de pandemia** **pág. 32**
- **Reflexiones sobre nuevos escenarios y desafíos para las bibliotecas populares y la CONABIP** **pág. 44**

## Introducción

Desde la Asociación de Bibliotecarios Graduados de la República Argentina queremos dejar constancia de la importancia de las acciones de las bibliotecas en tiempos de pandemia COVID-19. En esta oportunidad, presentamos los aportes de las bibliotecas nacionales argentinas, Biblioteca del Congreso de la Nación, la Biblioteca Nacional del Maestro, la Biblioteca Nacional Mariano Moreno y la Comisión Nacional de Bibliotecas Populares (CONABIP) ante este panorama tan incierto conformando una guía para todo lo que vendrá.

Queda claro que en este contexto de incertidumbre las bibliotecas han readecuado sus funciones y sus actividades, en general a lo virtual, demostrando gran capacidad de adaptación a estas circunstancias.

En los siguientes documentos se encontrarán reflexiones sobre las acciones y propuestas en tiempos de pandemia en base a las siguientes líneas temáticas:

- Aprendizajes para la biblioteca que le está dejando la pandemia  
Estrategias para la reapertura
- Teletrabajo bibliotecario
- Transformaciones de la biblioteca pre y post-covid
- Protocolos
- Beneficios y desventajas de la biblioteca en las ASPO
- Cuestiones que deberá repensarse la biblioteca después del COVID-19

Las preguntas que les realizamos fueron: ¿cómo se está apoyando y respaldando al personal que realiza teletrabajo? ¿Qué estrategias se están diseñando para la reapertura? ¿Considera que este período de trabajo no presencial les está reportando beneficios en términos de aprendizaje organizacional? ¿de qué manera? ¿Cómo visualiza la biblioteca del futuro post-covid-19?

Asociación de Bibliotecarios Graduados de la República Argentina  
Septiembre 2020



## **Consideraciones sobre la labor bibliotecaria en tiempos de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO).**

### **La experiencia de la Biblioteca del Congreso de la Nación.**

#### **I - Algunas reflexiones generales**

La pandemia generada por el SARS Covid-19 es un acontecimiento que ha atravesado, impactado y modificado la vida de las personas y la sociedad en su conjunto a lo largo y ancho del planeta. Este contexto, por supuesto, no ha sido ajeno a las bibliotecas, las cuales han visto fuertemente condicionados sus servicios, actividades y agendas, y se han planteado un conjunto de interrogantes nuevos en torno al futuro trabajo, la adaptación a la nueva realidad, nuestra profesión y nuestro rol social. Hablamos de acontecimiento porque tenemos la conciencia de estar atravesando un hecho histórico, pero sobre todo porque como tal ha cambiado el tablero: nos es dado pensar nuevos interrogantes, proyectar nuevos horizontes y ensayar respuestas más audaces.

No es aventurado intuir que el futuro nos reserva la profundización de desigualdades existentes. La pandemia no hizo más que visibilizar y agudizar las problemáticas de nuestras sociedades. Frente a este escenario, nuestra responsabilidad sigue siendo la de construir una realidad con más derechos y más oportunidades.

Las bibliotecas pueden cumplir un rol destacado en esta tarea. Sin ir más lejos, tras el abrupto cierre de las bibliotecas públicas, librerías, la suspensión de la educación presencial en todos los niveles se instalaron en la agenda pública temas sobre los que el colectivo bibliotecario viene debatiendo hace tiempo: el acceso a la información, a la educación y al conocimiento de manera irrestricta. No tener internet, no tener computadora, no poder pagar un libro digital, son barreras evidentes. En este marco, las y los bibliotecarios tenemos muchísimo para aportar al diseño de las políticas públicas sobre este campo.

Durante todo este tiempo, el valor de lo público, de la salud, de la ciencia argentina, del Estado como organizador de la vida en común, cobró una nueva dimensión atada a algo tan obvio como elemental: el cuidado de la propia vida y la de los demás. Las siguientes líneas se inscriben en el marco de ese esfuerzo colectivo por sostener lo público cuando más se lo necesita. Agradecemos la invitación de ABGRA para poder compartir con el conjunto de los bibliotecarios/as el balance preliminar de esta experiencia.

## **II - Sobre el proceso de organización del trabajo.**

Las bibliotecas, al igual que otras tantas otras instituciones, vieron interrumpidas sus actividades presenciales y tuvieron que fortalecer sus servicios en línea. En nuestro caso, contamos con la ventaja de poder observar lo que sucedía en Europa y organizarnos durante los primeros días de marzo, ante un escenario que se nos hacía inminente. Al día de hoy, habiendo transitado más de cinco meses de ASPO, encontramos que uno de los aciertos que nos permitió poder tener una respuesta rápida, efectiva y medianamente planificada, pudo lograrse por la capacidad de acción que tuvimos en esos primeros días.

Desde el inicio de la cuarentena, las salas de lectura fueron cerradas al público, como así también todas nuestras actividades de extensión y eventos culturales. Gran parte de las trabajadoras y trabajadores de la biblioteca debieron quedarse en sus casas. Se redujo al mínimo indispensable la asistencia presencial de agentes para garantizar el funcionamiento de tareas esenciales tales como el pago de proveedores, servicios y sueldos, seguridad, limpieza y mantenimiento de edificios y sostenimiento básico de recursos informáticos necesarios.

Desde el primer momento, comenzamos a reorganizar los procesos para sostener al máximo posible los servicios que ofrecemos, de manera remota y virtual. El acompañamiento, la predisposición y creatividad de los trabajadores y trabajadoras para resolver algunos escollos iniciales fueron esenciales. Por supuesto, supuso el traslado de equipos informáticos para tareas fundamentales, pero también quienes tuvieron dispositivos propios no dudaron en disponerlos para organizar nuevas rutinas de teletrabajo.

A la par que se publicaron los distintos decretos que progresivamente cambiaron nuestra cotidianidad, la Biblioteca del Congreso puso a disposición nuevos recursos virtuales, talleres, cursos y actividades para todas las edades. Nuestra institución siempre ha sido un nodo comunitario clave, federal, y ha mantenido un contacto activo con sus usuarios a través de la interacción en las redes sociales y la incorporación de nuevos servicios digitales. Ello también fue posible en función de una estrategia de comunicación que tuvimos que revisar y actualizar conforme a las nuevas circunstancias.

No es menos importante señalar que la labor junto a nuestros usuarios primarios, senadores y diputados de la Nación nunca cesó. Si hay un aspecto que nos identifica es nuestro carácter de biblioteca parlamentaria; y como tal, prestamos este servicio a los legisladores desde hace más de 160 años.

En ese sentido, dado que nuestro Parlamento sigue trabajando en comisiones, presentación de proyectos y sesiones virtuales, adaptamos de inmediato el proceso para no interrumpir la recepción de solicitudes y responder con la mayor premura. En este sentido, el área de referencia y atención al usuario de Servicios Legislativos, recibe los pedidos de usuarios y los responde vía mail. Gracias a que gran parte del material usualmente consultado se encuentra digitalizado (debates parlamentarios trascendentes, legislación agrupada sobre una temática, etc.), pudimos cumplir con los requerimientos con celeridad sin resentir el servicio. Más del 90% de los pedidos que hemos recibido pudieron cumplirse por contar con el material en ese soporte. Además, se mantiene la comunicación permanente vía remota con los despachos de legisladores dando a conocer las publicaciones disponibles y a través de una encuesta, conocer sus necesidades y expectativas.

Como es habitual, la BCN brinda a través de una publicación diaria una selección de normas trascendentes de carácter general, con la intención de garantizar al lector el

acceso a la información oficial cierta. La misma cuenta con una breve referencia de la norma seleccionada y a continuación el texto completo tal y como fue publicado en el Boletín Oficial de la República Argentina. Pueden encontrar en nuestra web todas las entregas de las “Alertas legislativas y parlamentarias”.

En cuanto al resto de las publicaciones que genera el área, y que estuvo particularmente activa estos meses, se lanzó una serie especial de Dossier Legislativo referido a Covid 19 atendiendo al estado de emergencia sanitaria y la multiplicidad de información que circula sobre la materia. Esta publicación cuenta en sus diferentes entregas con legislación nacional, extranjera y provincial, proyectos parlamentarios, doctrina, jurisprudencia y otros documentos de interés, que se actualizan periódicamente y se encuentran disponibles en la web. También se realizaron publicaciones sobre cuestiones que la pandemia convirtió en temas importantes y urgentes como el Teletrabajo, la Firma Digital, y Funcionamiento Virtual del Parlamento entre otras.

### **III- Reseña del trabajo realizado.**

La cuarentena nos mostró aspectos y recursos que no habíamos desarrollado lo suficiente. Pero también, abrió otras posibilidades y nos hizo pensar en nuevas ideas y proyectos que estamos desarrollando con muy buenos resultados. Es importante destacar que han sido posibles por contar con recursos humanos comprometidos y capacitados y porque hace ya algunos años la BCN viene invirtiendo importantes recursos en equipos informáticos, audiovisuales, desarrollo de softwares propios, contenidos digitales, que estamos utilizando y aprovechando.

A continuación repasamos las tareas realizadas en este tiempo de aislamiento:

#### **A. Atención remota.**

Una de las primeras cuestiones que debimos pensar fue cómo continuar el servicio de referencia remota para las distintas áreas. Para ello se dispuso que las consultas a Hemeroteca, la Colección General, Colecciones Especiales, y de legislación se pudieran realizar por correo electrónico y fueran atendidas por los propios bibliotecarios de esas áreas en forma telemática. Más adelante pudimos incorporar un chat en línea en la propia página web para resolver las consultas bibliográficas de los usuarios y orientar sus búsquedas en el catálogo. Es importante destacar que

siempre que se pudo, atentos a la normativa y a la disponibilidad de contenido, enviamos el material solicitado digitalizado. Esta tarea se venía realizando en el caso de algunas áreas (particularmente la colección de diarios y revistas y la colección de legislación nacional) dada la demanda de muchísimos usuarios de las diferentes provincias del país. Cuidar la dimensión federal de nuestros servicios siempre fue un punto donde prestamos particular atención y esta situación no fue la excepción.

## **B. Propuesta cultural virtual**

Si bien nuestra oferta cultural estaba enfocada en la presencialidad, en tiempo breve desarrollamos una multiplicidad de propuestas que han llegado a usuarios de todo el país y Latinoamérica, a partir de un gran despliegue de herramientas y recursos digitales. De forma libre y gratuita se puede acceder desde la página web a las variadas actividades dirigidas a la formación, capacitación y entretenimiento de usuarios de todas las edades. El programa cultural que desarrolla la BCN incluye talleres y cursos dirigidos a personas de diferentes edades y sobre distintas temáticas; muestras de arte virtuales; actividades recreativas sobre literatura y cultura general; propuestas de narración oral y lectura compartida; análisis cinematográficos; contenido con la participación de escritores y artistas en vivo.

Las primeras semanas del ASPO organizamos un sinnúmero de actividades para acompañar a nuestra comunidad lectora. Por mencionar algunos, el "Encuentro con narradores y escritores" en los que participaron Franco Vaccarini, Ana Padovani, Juana La Rosa, Diana Tarnofki, María Teresa Andruetto; y la "Cibercaminata por la lectura" con María Heguiz y Escuela de narradores sociales.

La Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, como tantos eventos masivos, se vió afectada y se realizó este año en forma virtual. La BCN tenía previsto contar con un stand propio, pero pudo participar realizando un encuentro de narradores y autores con lecturas en vivo.

Dentro de la red de artistas amigos de la biblioteca, Istvanch generó charlas en vivo y videos con sus cuentos. También ALIJA y su "Abre ventanas" nos compartieron textos leídos y charlas con escritores como Mario Méndez y Adela Basch, por nombrar solo algunos. Además, abrimos un espacio interactivo con los autores de la Biblioteca Federal que se fue conformando durante los 500.000 km recorridos por nuestro Bibliomóvil a lo largo de 18 años, y organizamos talleres federales virtuales

como: "Leer para crear, crear para compartir", "Susurradores", "Lluvia de libros", "Cortázar para armar" en conjunto con bibliotecas de las provincias visitadas.

Para cubrir la demanda de cerca de 1.800 cursantes que no pudieron concurrir a los talleres presenciales que se ofrecen desde la Dirección de Gestión Cultural, gestamos los siguientes talleres virtuales: "El arte de narrar", "Narrar para niñas y niños pequeños", "Sobre el grotesco Criollo", "Escritura Teatral Creativa", "La máquina de contar historias BCN", "Seminario apuntes sobre estética", "Gestión cultural desde la Biblioteca Pública", "Red Bibliotecas 2030", "Acuarela, "Dibujo". Además, propusimos talleres en vivo para niños como "Aires de leyendas", "Estrellita Caracol", "Taller virtual de Robótica". Actualmente, se pueden encontrar: Taller de escritura teatral y "Borges, el duelo"; así como el Ciclo "Comunidades educativas" con la participación de referentes sobre la temática.

Todas estas actividades se encuentran disponibles en el sitio web de la BCN, donde también contamos con un espacio dedicado a la Lectura Accesible con contenidos inclusivos cedidos por la Fundación Visibilia, la Asociación Lengua Franca y la Asociación Canales, que elabora materiales en Lengua de Señas Argentina.

### C. Radio y estrategia de comunicación

A la par que fuimos planificando y desarrollando propuestas virtuales, nos vimos en la necesidad de fortalecer una estrategia de difusión acorde. Por un lado, esto implicó el traslado de equipos del área de prensa al hogar, tanto como la incorporación de herramientas de sincronización y coordinación de actividades y para lograr un trabajo fluido con las diferentes áreas.

Desde RADIO BCN se trabajó para generar contenidos, poemas, cuentos cortos, canciones y programas para toda la familia. La creación de nuevos podcasts y la incorporación a Spotify, junto con otras plataformas de streaming de radio, permitieron continuar el desarrollo de nuestra programación habitual cuando nos vimos imposibilitados a continuar haciendo radio de manera presencial. A continuación detallamos algunos de los programas disponibles en la plataforma:

- **Multilateral:** podcast quincenal sobre política internacional. Por. H. Senado de la Nación.

- **Labor Parlamentaria:** Entrevistas a legisladores. Biografías, trayectorias, proyectos y actividad parlamentaria.
- **Sin cuestión de privilegio:** Espacio de discusión y sensibilización sobre las desigualdades de género. Departamento de Géneros y Diversidad Sexual y la Dirección General de Igualdad - H. Cámara de Diputados de la Nación Argentina.
- **Banca Sonora:** podcast semanal de Cultura Congreso. Legisladoras y legisladores nacionales nos cuentan quiénes son y musicalizan la entrega con su canción preferida. Además, reflexionan sobre la situación excepcional que estamos atravesando y nos comparten los temas en los que están trabajando en el Congreso. HCN
- **SomosBCN – Agenda cultural:** Propuesta semanal con noticias, la difusión de los servicios y eventos culturales que ofrece la Biblioteca del Congreso en tiempos de aislamiento social preventivo.
- **Periodismo en Primera Persona:** es un programa que intenta ubicar al comunicador del otro lado del mostrador, el entrevistador siendo entrevistado. Una charla repasando los orígenes, las visiones y pensamientos de quienes ejercen la apasionante tarea de comunicar.
- **Especiales BCNRadio:** compuesto por todos los 1er. programas de la temporada 2019 que conforman nuestra programación. También todos los programas de la temporada pasada que contengan entrevistas o contenido atemporal.
- **La BCN a tus oídos:** iniciativa de la Dirección de Cultura de la BCN, en conjunto con la Dirección de Referencia General que consta de relatos de cuentos y poesías.
- **CiberBiblioteca Hablada:** proyecto en conjunto de la Biblioteca con la Asociación Civil Argentina Narrada.
- **Tire y Empuje:** ciclo de entrevistas y recomendaciones de series y películas.

El fuerte trabajo de difusión y presencia en redes permitió aprovechar al máximo recursos siempre limitados, superando ampliamente la llegada a más público usuario. Contamos con tres redes sociales - facebook, twitter, instagram - y en todas hemos notado un crecimiento importantísimo tanto en aumento de seguidores como en interacciones. Por mencionar solo un ejemplo, a continuación detallamos el aumento de seguidores en cada red social en lo que va del período marzo a agosto:

Twitter	6281 seguidores	7393 seguidores
Facebook	25332 seguidores	38167 seguidores
Instagram	menos de 5000	16100 seguidores

Por supuesto, el aumento se debe a analizar a la luz de una coyuntura excepcional que implicó que buena parte de la ciudadanía se volcara a sus dispositivos y amplió el consumo de contenidos digitales, pero no es menos cierto que pudimos trabajar analizando datos de visualizaciones, preferencias, y potenciando el trabajo de acuerdo a las herramientas con las que contamos.

En otras palabras, pudimos revisar y diseñar estrategias de comunicación cada vez más efectivas y de esta manera logramos que, además de los habituales seguidores, nuevos usuarios conocieran la variada oferta que estábamos produciendo.

#### **D. Publicaciones**

Buena parte del esfuerzo y del teletrabajo tuvo que ver con no discontinuar la edición de nuestras publicaciones y lograr sostener los objetivos propuestos para este año. En lo que va del ASPO, se editaron los siguientes contenidos que son de descarga libre y gratuita:

- El Matadero y La Cautiva, de Esteban Echeverría. Cuarto libro de nuestra colección “ Pensamiento del Bicentenario”. Esta edición está complementada por el prólogo “La invención literaria de Echeverría” de Hernán Pas y por la “Nota El Matadero, de Juan María Gutiérrez (Nota crítica que acompañó la edición de las Obras Completas de Echeverría).
- “Cuentos de amor de locura y de muerte” de Horacio Quiroga. Último título de la colección de literatura juvenil “Vuela el Pez” que reúne obras fundamentales de autores latinoamericanos y universales para niños, niñas y adolescentes.
- “Perón, 1967. Correspondencia, entrevistas, escritos, mensajes” último libro de la colección JDP, los trabajos y los días.

- Boletín de la BCN Nro. 133. "Procesos mundiales contemporáneos". Esta publicación, de frecuencia anual, busca abordar temas relevantes para la coyuntura en la que es editada mediante la convocatoria a científicos e intelectuales, nacionales y latinoamericanos.
- Revista BCN Nro. 4 y Nro 5. La revista institucional de la biblioteca va por su segundo año y es una publicación dirigida al público general. Tiene como objeto dar a conocer en profundidad las propuestas que ofrece la BCN, difundir la colección que custodia, dar a conocer novedades bibliográficas y de archivo, además de ofrecer un espacio de reflexión sobre temas de agenda entre los bibliotecarios/as.

Es importante destacar que estos libros y publicaciones se imprimen en la propia imprenta de la BCN y son de distribución gratuita. Durante el ASPO la mayoría salieron en versión digital, a excepción de algunos títulos y reimpressiones. La BCN también entendió como acción ineludible asistir a los dispositivos de salud que atienden la pandemia donando colecciones de libros propios, como fue el caso del hospital de emergencia para enfermos leves que se puso en funcionamiento en Tecnópolis.

#### **E. Acompañamiento a docentes.**

El trabajo de acompañamiento a docentes también fue importante desde el inicio. Los bibliotecario/as de la Sala Infantil María Elena Walsh se propusieron acompañar a docentes y alumnos creando un espacio virtual para escuelas de nivel inicial y primario a través de los proyectos "Dicen que dicen" y "Ventanas abiertas a la imaginación" con canciones, cuentos, títeres, libros, circo, narraciones, juegos y poemas. Además, fortalecimos la comunicación con escuelas de todo el país para estrechar vínculos y acercarles material, contenido y publicaciones durante el acompañamiento virtual de clases. Por último, participamos junto a la BNM, la BNMM y la Conabip en algunas iniciativas del Ministerio de Educación a través del portal SeguimosEducando.

#### **F. Teletrabajo del Cuerpo Oficial de Traductoras y Oficina Regional de IFLA.**

Sumado a los requerimientos del Parlamento, el Cuerpo de Traductoras de la BCN también ha estado desarrollando su actividad de manera remota, trabajando

especialmente en documentos que surgen desde la Federación Internacional de Bibliotecas y Bibliotecarios (IFLA), y que en este momento son fundamentales para acompañar el trabajo de las bibliotecas. Por mencionar uno que se actualiza casi semanalmente, el documento “Covid-19 y el Sector Bibliotecario Global: Recursos claves para la respuesta de las bibliotecas a la pandemia del coronavirus” es uno de los más consultados.

Desde nuestro rol como Oficina Regional de IFLA hemos continuado nuestras reuniones y actividades dentro de la Federación y fortalecido el contacto con los bibliotecarios de la región de manera virtual. Realizamos un conversatorio que contó con la presencia de Gloria Perez Salmeron (ex presidenta de IFLA) y María Angélica Fuentes (Chair del comité permanente de IFLA-LAC). Participamos de reuniones con presidentes de asociaciones nacionales de Latinoamérica y expusimos en el “Foro Regional sobre el Acceso al Patrimonio Documental y el Coronavirus 19” organizado por la Oficina Multipaís de UNESCO en Costa Rica. También nos sumamos a la campaña de Wikimedia 1bib/1ref (1bibliotecario/1referencia) y organizamos junto a los capítulos de Wikimedia Colombia, Wikimedia argentina y el comité de IFLALAC, un webinar sobre brechas de género en Wikipedia.

### **G. Revisión de manuales de procedimiento.**

Hace diez años la BCN trabaja bajo un sistema de gestión de la calidad, certificado por IRAM, a partir del cual hemos entendido la necesidad de advertir falencias, debilidades y trabajar con indicadores que orientan la gestión y favorecen la identificación de oportunidades de mejora. En este sentido, otra de las actividades que hemos podido realizar de forma telemática ha sido la revisión de nuestros manuales, ahora a la luz de nuevos desafíos.

### **H. Fortalecimiento de alianzas estratégicas.**

La pandemia presentó un escenario inédito de cooperación a escala mundial y local. Ante esta situación, desde la Biblioteca potenciamos vínculos con organizaciones internacionales y de la sociedad civil que se sumaron a nuestras propuestas, así como también nos enfocamos en fortalecer lazos para promover lo que son objetivos comunes de varias instituciones: la defensa del acceso a la información, al conocimiento y la cultura. El trabajo con la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y con el Consejo

Nacional de Coordinación de Políticas Sociales - que tiene a su cargo la implementación de la Agenda 2030- no ha cesado. En este tiempo también hemos trazado nuevas hojas de ruta con el Archivo General de la Nación y con la Conabip, con la certeza de que la cooperación es el camino indicado.

## **IV- Protocolos, capacitaciones y acompañamiento al teletrabajo.**

### **A. Protocolos y estrategias para la reapertura**

Como ya mencionamos, a partir de las medidas adoptadas por las autoridades nacionales derivadas del ASPO la Biblioteca debió cerrar las salas de lectura y suspender la atención presencial, así como también cancelar las actividades en la sede del Espacio Cultural. Como se detalla en el presente documento, comenzó a organizarse el teletrabajo y se mantuvo una mínima asistencia de agentes, con los correspondientes permisos de circulación, para garantizar tareas esenciales de funcionamiento de la BCN y mantener al máximo posible los servicios principales.

Durante todo este tiempo, las tareas esenciales se desarrollaron siguiendo un protocolo específico, basado en las recomendaciones del Ministerio de Salud de la Nación y de la Organización Mundial de la Salud (OMS), instrumentado a través de distintos actos administrativos a fin de garantizar el cuidado del personal.

Ante la prolongación de la crisis sanitaria y la necesidad de replantear la dinámica de funcionamiento de la Biblioteca para la futura reapertura, se conformó tempranamente un grupo de trabajo que estudió y recogió diferentes propuestas, opiniones, aportes de profesionales y especialistas para el desempeño de las bibliotecas en la “nueva normalidad”. El objetivo se centró en definir un protocolo o normativa para el reinicio de la atención al público, el uso de salas de lectura y los espacios de circulación, los lugares de trabajo y, también, el tratamiento del material bibliográfico para consulta y préstamo. En este sentido, es importante mencionar nuevamente a IFLA como una referencia importante ya que puso a disposición experiencia y propuestas de todo el mundo en este asunto.

Como resultado del trabajo surgió el documento *“Lineamientos de prevención para la futura reapertura de la BCN frente a la pandemia del COVID-19”*, en el cual se desarrollan diversos puntos para la recepción y atención del público y el regreso de

los trabajadores a sus lugares de trabajo. En ese sentido, se definieron los siguientes lineamientos con el objetivo principal de evitar la propagación o exposición de las personas al virus: medidas preventivas ante la pandemia del COVID-19; medidas de cuidado, seguridad e higiene; protocolo de intervención ante posibles síntomas de COVID-19; reorganización de actividades presenciales en el lugar de trabajo y carteleras y alertas visuales.

Priorizando el cuidado de la salud y cumpliendo con las medidas sanitarias correspondientes, entendimos que debíamos ponernos a trabajar de inmediato en esta perspectiva.

Hoy, con las medidas necesarias, la BCN ha logrado mantener gran parte de sus servicios y se encuentra preparada para abrir sus puertas para la atención presencial cuando las autoridades lo dispongan, teniendo en cuenta la evolución de la situación sanitaria.

### **B. La capacitación del personal como estrategia continua de fortalecimiento**

Otra de las prioridades que ha mantenido la Biblioteca del Congreso durante este tiempo de aislamiento social es la capacitación de su personal.

En esta línea, cabe destacar la puesta en marcha del *Curso de Formación "Servicios en bibliotecas públicas parlamentarias: fundamentos, recorridos y perspectivas en el siglo XXI"*, dictado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), exclusivamente a trabajadoras y trabajadores de la BCN.

Esta iniciativa surgió a partir del convenio que ambas instituciones suscribieron a finales de 2019, en el cual las actividades formativas son uno de los ejes principales de la cooperación. A partir de entonces, se conformó un equipo técnico mixto que tuvo a cargo la definición de los objetivos y los contenidos de un curso orientado especialmente a agentes que desempeñan sus tareas en áreas de atención al usuario y referencia, focalizando en aspectos fundamentales de la profesión y actividad bibliotecaria y teniendo en cuenta las especificidades propias de la Biblioteca del Congreso.

En principio se había pensado en una cursada con actividades presenciales y virtuales, pero ante el crecimiento de la pandemia de Covid-19 debió redefinirse en su totalidad a la modalidad virtual, desde la metodología de educación a distancia

de enseñanza y aprendizajes de FLACSO. De esta manera, el 13 de agosto pasado se llevó a cabo la apertura del curso, el cual se encuentra actualmente en pleno desarrollo. Su finalización está prevista para el 10 de diciembre, completando así un cuatrimestre programado de duración.

Entre sus objetivos principales, se busca que los participantes: conozcan los fundamentos teóricos de los servicios en las bibliotecas públicas y parlamentarias; desarrollen capacidades para la identificación de las necesidades y la resolución de las demandas de información de la comunidad usuaria; reconozcan el impacto de las tecnologías de la información y comunicación en la implementación y prestación de los mismos; adquieran habilidades para el acceso y uso de fuentes de información y referencia en distintos formatos; diseñen y ejecuten búsquedas de información de distinto grado de complejidad que les permitan el planteo de diversas estrategias y el uso de variadas fuentes de formación; interioricen pautas y normas vinculadas a derechos de autoría, privacidad de datos personales, acceso a la información pública, entre otras; y, detecten y analicen experiencias y prácticas plausibles de aplicar a sus entornos de trabajo.

Asimismo, se pretende promover la participación de los cursantes con la finalidad de garantizar un aprendizaje integral, activo y colectivo, además de incentivar el pensamiento crítico y fomentar la creatividad para la resolución de diferentes situaciones que se presenten en el desarrollo de los servicios ofrecidos por esta institución.

La experiencia de este curso se enmarca en una política de fortalecimiento interno que la BCN viene desarrollando desde hace tiempo; pero a su vez se inserta en la necesidad actual de repensar y potenciar el rol de las bibliotecas públicas en una realidad cada vez más compleja que demanda nuevas estrategias y respuestas innovadoras para garantizar el derecho de todas y todos de acceder al conocimiento a través de información fiable.

Por otra parte, a instancias del área de Estudios y Archivos Especiales de la BCN, se diseñaron también en modalidad virtual los cursos: 1) *“Introducción a la Preservación de bienes culturales”* y 2) *Introducción a los métodos y técnicas de salvamento de colecciones afectadas en siniestros y situaciones de emergencia*. Ambos se desarrollarán en el mes de septiembre y están orientados principalmente al personal que se desempeña en sectores que custodian material bibliográfico y documental.

Con estos cursos, la BCN pretende en primer término introducir a los asistentes en el ámbito de la preservación y conservación del patrimonio documental, para sensibilizarlos y concientizarlos respecto de las necesidades características de los materiales bibliográficos y archivísticos. Y, en segundo lugar, brindar a los participantes fundamentos teóricos y explicar la metodología de trabajo para el proceso de salvamento de colecciones siniestradas en emergencias.

Estos tópicos se refieren a desafíos permanentes que se presentan en las bibliotecas, que requieren formación y actualización continua, ya que las mismas son custodio de bienes que contienen testimonios materiales de la cultura en su dimensión fundante y amplia, y por tanto es necesario preservar y conservar.

Otra valiosa actividad de capacitación que tuvo lugar durante este tiempo fue el Curso *“Introducción al Formato MARC21 para la descripción de obras monográficas”*, el cual fue diseñado y dictado por ABGRA para personal de la BCN, al que también se sumaron trabajadores del Archivo General de la Nación. Esta capacitación virtual puso a disposición de los cursantes herramientas básicas para el reconocimiento de los elementos bibliográficos de obras monográficas y su descripción bajo formato dicho formato, ofreciendo conceptos fundamentales para la utilización de diversas herramientas en los procesos técnicos de las bibliotecas.

Por último, en este punto también es importante mencionar que durante los meses de octubre y noviembre próximos la BCN participará del *Curso “Tratado de Marrakech en América Latina. Enfoques para Bibliotecas”*, dictado a través del Proyecto Aprender 3C cuyo propósito es la construcción de una comunidad de aprendizaje, investigación, colaboración, formación y desarrollo de competencias vinculadas a la gestión de la Información. En esta oportunidad, trabajadores de la Biblioteca tendrán la oportunidad de formarse en cuanto a los tecnicismos en torno a la implementación del Tratado; analizar su marco conceptual y su vinculación para la resignificación del concepto de inclusión en bibliotecas; capacitarse en cuanto al rol de las entidades autorizadas y sus incumbencias y desarrollar habilidades para planificar servicios de información inclusivos para las personas beneficiarias del tratado. El acceso democrático a la lectura para personas con discapacidad es un tema de muchísima relevancia para nuestra institución y, por supuesto, es necesario contar con bibliotecarios comprometidos en la defensa de ese derecho. Cabe señalar que somos fuertes impulsores del proyecto de ley que se encuentra actualmente en la Cámara de Diputados de la Nación y que busca la reglamentación del Tratado y su implementación plena.

Durante este tiempo hemos comprendido que además de los grandes desafíos a superar para seguir brindando a la comunidad los servicios de acceso a la información, el conocimiento y la cultura, se han abierto múltiples posibilidades para repensar y jerarquizar el trabajo de los bibliotecarios y avanzar constantemente hacia una mayor y mejor llegada de nuestra tarea, desde un perfil cada vez más abierto e inclusivo.

## **V- Consideraciones finales**

A lo largo de este escrito hemos reseñado los esfuerzos que la BCN hizo durante este tiempo para continuar siendo un nodo comunitario clave. Hasta el momento, podemos decir que hemos obtenido muy buenos resultados, dado que logramos mantener un contacto activo con nuestros usuarios por medio de nuevos servicios y la adaptación de los existentes a la virtualidad. En términos cuantitativos esto se reflejó en un aumento exponencial en el número de visitas al sitio web de la BCN y en la interacción en redes sociales. Si comparamos este periodo del año con el mismo del año anterior, detectamos un incremento del 203 % en las visitas a la web (un salto de 681.931 a 2.066.371) y un aumento en el alcance de usuarios a un 79 % (de 90.132 a 161.641 usuarios, 80% de los cuales son “usuarios nuevos”; este cálculo diferencia al “usuario recurrente” de aquél que nunca ha entrado a nuestra website anteriormente y está haciendo su primera visita).

Todas estas transformaciones - que sólo parcialmente se pueden reflejar en estos números - las fuimos realizando sobre la marcha y requirieron de mucho esfuerzo, dedicación y creatividad. Tal como ocurrió en nuestros hogares, tuvimos que reformular rutinas y asumir nuevas tareas para nuestra cotidianeidad, incorporar nuevas herramientas de trabajo y, fundamentalmente, de comunicación. Todo eso que hoy nos parece normal, hace 6 meses no lo era - acaso ¿cuántas reuniones por videoconferencia habíamos tenido en febrero de 2020?-. Durante más de 130 días de aislamiento, no sólo continuamos trabajando sino reflexionando sobre nuestras prácticas y nuestra institución. Sin lugar a dudas, esto implica un aprendizaje organizacional enorme y nos obliga a pensar en cómo incorporar todo este aprendizaje una vez superada la excepcionalidad, porque más temprano que tarde volveremos a un formato presencial que nos permitirá retomar todo ese conjunto de acciones que no se pueden virtualizar y que también son la esencia de una biblioteca.

No hemos arado en el mar. Desde hace mucho tiempo, junto con muchos miembros del campo bibliotecario, venimos insistiendo en el valor de lo público y en el acceso a la información como derecho humano fundamental. La pandemia colaboró en dar centralidad a estas concepciones en la agenda de las políticas públicas para el desarrollo. Podemos decir, entonces, que estamos conformes con la tarea realizada y a la espera de los desafíos que nos aguardan. Sabemos que uno de ellos es profundizar el rol social de las bibliotecas y también adaptarnos a las demandas que un mundo más digital nos impone.

La humanidad toda está atravesando una situación extremadamente dura y compleja, pero estamos comprometidos en hacer nuestro aporte para que el futuro sea de mayor igualdad.

# El futuro de las bibliotecas argentinas en la pos-pandemia. Biblioteca Nacional de Maestros.

por el Equipo de la Biblioteca Nacional de Maestros

## INTRODUCCIÓN

La Educación Argentina vive un momento histórico, la emergencia sanitaria derivada de la pandemia por COVID-19 ha visibilizado con mayor crudeza las profundas desigualdades educativas y la realidad de un alejamiento de las metas de inversión que se traduce en crecientes necesidades a atender.

Con la convicción de que el país solo podrá superar la desigualdad si cuenta con un sistema educativo inclusivo y de calidad para todos y todas, independientemente del nivel socioeconómico, desde el Ministerio de Educación de la Nación Argentina, desplegando una política activa de concertación federal con las veinticuatro jurisdicciones en el seno del Consejo Federal de Educación, se pone a las escuelas en el centro de las transformaciones sociales que anhelamos.

La Biblioteca Nacional de Maestros (BNM), dependiente del Ministerio de Educación de la Nación Argentina, en este año tan particular y excepcional, nuestra querida institución está cumpliendo 150 años de su creación (Decreto N° 7779/1870). Desde el 4 de marzo del 2020, asumió, por primera vez en toda su larga historia, un bibliotecario al frente de la Dirección de la BNM. El inicio de la actual gestión, se produjo casi en simultáneo con la declaración del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) en el marco de la pandemia provocada por la expansión del virus COVID-19.

En ese contexto, en línea con lo propuesto por el Ministerio de Educación de la Nación, desde la BNM se definió orientar todas sus acciones a brindar apoyo con servicios, infraestructuras y recursos de información e instancias de formación para asegurar la continuidad pedagógica en el sistema educativo argentino. A la vez, garantizar a los actores de la comunidad educativa la igualdad de oportunidades y posibilidades de acceso a la información y al conocimiento, en consenso con las políticas educativas jurisdiccionales.

Asimismo, se estableció como otro objetivo estratégico impulsar acciones orientadas a la reglamentación aún pendiente de la Ley N° 26.917 Sistema Nacional de Bibliotecas Escolares y Unidades de Información Educativas y al fortalecimiento y la re institucionalización de la gestión y el funcionamiento de las Redes Federales de Información en cada una de las jurisdicciones. Al mismo tiempo, se comenzó una etapa de repensar y re diseñar el alcance e impacto de los servicios e infraestructuras de información destinado a funcionarios del Ministerio, investigadores, docentes, bibliotecarios, estudiantes y la ciudadanía en general.

## DESARROLLO

### **(1) En el contexto de la iniciativa nacional Seguimos Educando**

En el marco de la pandemia provocada por el COVID-19, el Ministerio de Educación de la Nación impulsó la creación del programa *Seguimos Educando* con el objetivo de asegurar las condiciones para la continuidad pedagógica en el sistema educativo nacional. Esta iniciativa facilita el acceso a contenidos educativos y bienes culturales, a través del portal web [seguimoseducando.gob.ar](http://seguimoseducando.gob.ar), y realización diaria de programación para Radio y Televisión (dependientes de la Secretaría de Medios y Comunicación Pública: Televisión Pública Argentina y sus repetidoras, Encuentro, Paka Paka, DeporTV, Radio Nacional y Cont.ar). Por otro lado, se refuerza con la producción y distribución de material impreso para las comunidades educativas, priorizando a aquellas sin acceso a internet y/o en situación de aislamiento, ruralidad y alta vulnerabilidad social.

En este contexto, la BNM participó y llevó adelante las siguientes acciones:

- Se creó la Biblioteca digital “*Seguimos Leyendo*” con obras literarias en dominio público y/o licencias abiertas, reúne textos literarios de todos los tiempos: cuentos, poesías, obras de teatro y novelas. La BNM sumó libros digitales pertenecientes a su fondo bibliográfico e invitó a las bibliotecas más importantes del país a sumarse a esta iniciativa. Así, la Biblioteca Nacional Mariano Moreno, la Biblioteca del Congreso de la Nación y la Comisión Nacional de Bibliotecas Populares (CONABIP) pudieron visibilizar sus servicios y ofrecer sus recursos digitales. *Seguimos Leyendo* está disponible en una plataforma de navegación gratuita (sin consumo de datos) para que estudiantes, docentes y bibliotecarios/os accedan y puedan leer, escuchar, descargar, transformar y reeditar recursos libres y abiertos.  
Disponible en <http://bit.ly/SeguimosLeyendo>
- Se lanzó la Biblioteca digital “*Leer en casa*” con libros electrónicos con protección DRM. Es una biblioteca digital del Ministerio de Educación con el apoyo y acompañamiento de la Cámara Argentina del Libro (CAL), la Cámara Argentina de Publicaciones (CAP), la Fundación El Libro y la plataforma BiDi; que contiene 1.500 títulos de 750 autoras y autores nacionales e internacionales de 43 editoriales. El objetivo de esta biblioteca es facilitar y continuar con el acompañamiento pedagógico, acercar la lectura académica y recreativa a aquellos sectores en los que hay mayores necesidades, difundir la producción editorial nacional y estimular la lectura. En esta biblioteca digital se accede a manuales de Ciencias Sociales, Humanidades, Ciencias Naturales y Exactas; libros de pedagogía y educación en general; guías didácticas (libros, audios, videos y material interactivo); libros de literatura infantil y juvenil, y literatura argentina, latinoamericana y clásicos mundiales. Está disponible de forma gratuita estudiantes, docentes, bibliotecarios/os y la comunidad educativa de todos los niveles del sistema educativo, así como también para familias y la ciudadanía en general.  
Disponible en <https://leerencasa.educacion.gob.ar>
- Participación en **programas de Radio y TV** en los que se realizó un recorrido por los servicios que brinda la BNM y los ejes de su gestión. Además, se efectuaron préstamos de libros para el equipo docente que produce dichos programas y se facilitaron recursos que permiten que los y las estudiantes se mantengan en contacto con la escuela, con los conocimientos, con la tarea y,

sobre todo, con el aprendizaje.

- Se trabajó en la **elaboración de los cuadernillos**, junto con el Plan Nacional de Lecturas, destinada a niños y niñas de todos los niveles educativos. Los Cuadernillos ofrecen recursos con el fin de brindar una oportunidad para mantenernos en contacto con la escuela, con los conocimientos, con la tarea y, sobre todo, con el aprendizaje.

Disponibles en <http://bit.ly/Cuadernillos-SeguimosEducando>

- Se contribuyó, desde la Subsecretaría de Educación Social y Cultural, a construir una **biblioteca en Tecnópolis** con el objetivo de acercar la lectura a los pacientes con COVID-19 que son asistidos en ese predio, actualmente transformado en un centro sanitario. Más de 12 mil libros de literatura universal, juvenil e infantil, de historia y de cultura general forman parte de las colecciones ofrecidas en un espacio cultural creado especialmente para el entretenimiento y la recreación. De esta colección literaria también forma parte la Comisión Nacional de Bibliotecas Populares y la Biblioteca del Congreso de la Nación.
- Se colaboró en la convocatoria del proceso de **llamado a la recomendación y selección de colecciones literarias para el nivel inicial, primaria y secundaria** que termine con la compra de libros para esos niveles (cuentos clásicos y modernos, poesía contemporánea, antologías de diversos géneros y temáticas, en especial de escritoras y escritores argentinos), en la que se invertirán 400 millones de pesos.

## (2) Servicios al público

En cuanto a los servicios y contenidos digitales que la BNM brinda a sus usuarios y usuarias, durante este período, se impulsaron las siguientes acciones:

- Se creó el **servicio de referencia virtual** que, mediante un **chat**, ofrece la posibilidad de que los usuarios conversen con un bibliotecario en tiempo real y realicen consultas bibliográficas desde sus casas de manera inmediata. Este servicio de referencia se suma a los que se continúan ofreciendo mediante correos electrónicos y redes sociales.

- Se realizó la **curación de contenidos digitales** y se **crearon e incorporaron nuevos contenidos al sitio web de la BNM**, mediante exposiciones virtuales, efemérides, recursos didácticos y/o recursos educativos abiertos. Entre ellos, se destacan: “8 de marzo: Día de la Mujer”, “24 de marzo: Día de la Memoria, Verdad y Justicia”, “2 de abril: Día del Veterano y de los caídos en la Guerra de Malvinas”, “2020: Año del General Manuel Belgrano”, “9 de julio: Día de la Independencia Argentina” y “17 de agosto: Paso a la Inmortalidad del General José de San Martín”.
- Se **facilitó el acceso y se incorporaron nuevos recursos digitales, bibliográficos y audiovisuales a la Biblioteca Digital de la BNM** que facilitan el acompañamiento pedagógico y estimulan la lectura. Entre ellos, se destacan el *Boletín de Comunicaciones* -del entonces denominado Ministerio de Cultura y Educación-; las colecciones elaboradas por los equipos de las diferentes modalidades y niveles del sistema educativo argentino: Educación Técnico Profesional, Educación Artística, Educación Especial, Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, Educación Rural, Educación Intercultural Bilingüe, Educación Domiciliaria y Hospitalaria, Educación en Contextos de Encierro, Nivel Inicial, Nivel Primario y Nivel Secundario; colecciones temáticas como Educación Sexual Integral, educación y memoria, literatura infantil y juvenil, investigación y prospectiva, recursos para bibliotecarios.
- Se desarrollaron **nuevas estrategias en redes sociales** para acompañar a la comunidad educativa en general, y especialmente a docentes y bibliotecarias/os con recursos didácticos actualizados. Estas estrategias permitieron mejorar el alcance y las interacciones con los contenidos que se ofrecen y, así, sostener una presencia continua, sólida y de calidad en las redes sociales.
- Se diseñaron recursos multimediales y estrategias para realizar **visitas guiadas virtuales** destinadas a la comunidad docente y bibliotecaria, y a estudiantes de los distintos niveles del sistema educativo para dar a conocer las áreas, los servicios, y los recursos bibliográficos, audiovisuales, documentales y hemerográficos que posee la BNM.

### (3) Formación

Se desarrollaron dos **cursos virtuales** de formación y/o actualización profesional, destinados a bibliotecarios y/o responsables de bibliotecas, en el marco de lo propuesto por el Instituto Nacional de Formación Docente (INFoD), a través de su Programa Nacional de Formación Docente Continua, Universal y Gratuito para la educación obligatoria y sus modalidades. Las dos propuestas, que comenzaron en agosto, son: *Catalogación de monografías impresas con RCAA2r y MARC21* y *Uso del software integral de gestión de bibliotecas Aguapey*. En ellas se encuentran participando 3000 y 4000 profesionales, respectivamente.

#### **(4) Sistema Nacional de Bibliotecas Escolares y Unidades de Información Educativas**

La Ley N° 26.917, sancionada en enero de 2014, crea el Sistema Nacional de Bibliotecas Escolares y Unidades de Información Educativas, en el marco de lo prescripto en la Ley de Educación Nacional 26.206. En él se integran las Redes Federales de Información coordinadas desde la Biblioteca Nacional de Maestros (BNM). Estas Redes están conformadas a nivel nacional y jurisdiccional por el Programa Bibliotecas Escolares y Especializadas de la República Argentina (BERA), la Red Nacional de Bibliotecas Pedagógicas, el Sistema Nacional de Información Educativa (SNIE) y el Programa Archivos Escolares y Museos Históricos de Educación<sup>1</sup>. Todas ellas, dedicadas a la gestión de la información y el conocimiento y a la preservación del patrimonio escolar dentro del sistema educativo argentino en sus diferentes niveles y modalidades, de gestión estatal y privada, así como en los organismos de gobierno educativo provinciales (Ministerios, Consejos, Secretarías o Direcciones).

Desde el inicio de la gestión, en marzo de 2020, en el marco de este Sistema se impulsaron las siguientes acciones:

- Se impulsa la reglamentación de la Ley N° 26.917, a través del Consejo Federal de Educación Federal, que garantice su implementación en las 24 jurisdicciones aún está pendiente. Por lo tanto, se requiere producir los encuadres normativos necesarios. Con ese propósito, se elaboró una **resolución para la constitución de un Comité Federal** conformado por dos integrantes por jurisdicción. Más información

---

<sup>1</sup> Se trata de redes de bibliotecas escolares y pedagógicas, centros de documentación e información educativa, archivos escolares y museos históricos de educación

[www.bnm.me.gov.ar/redes\\_federales/ley-bibliotecas-escolares/](http://www.bnm.me.gov.ar/redes_federales/ley-bibliotecas-escolares/)

- Se realizaron **un encuentro federal y cinco reuniones regionales con los equipos político-técnicos de cada una de las redes jurisdiccionales de información** con el propósito de generar espacios de intercambio y así promover la construcción y el fortalecimiento de vínculos y la gestión de proyectos cooperativos articulando las redes federales a nivel regional y nacional.
- Se efectuaron **asistencias técnicas a los equipos jurisdiccionales** que así lo requirieron (Jujuy, Misiones, La Pampa, Río Negro) con el propósito de promover un acompañamiento político, pedagógico y técnico en pos de fortalecer la gestión donde ya existen las Redes o crearlas cuando fuese necesario.
- Se **incluyeron las Redes Federales de Información en el Plan Educativo Anual Federal**, en el marco del objetivo 2: “Fortalecer las trayectorias de los y las estudiantes atendiendo al ingreso, permanencia y egreso en el cumplimiento del derecho a la educación (Extender la cobertura educativa de 0 a 5 años)”. Allí se consigna la línea de acción “Fortalecimiento Jurisdiccional de las Redes Federales de Información y de las Bibliotecas Escolares de la República Argentina” a través de la actividad: “Servicios de las Redes Federales de Información y de las Bibliotecas Escolares de la República Argentina”.
- Se trabajó en el **diseño de instrumentos para realizar relevamientos a nivel nacional** sobre las distintas unidades de información educativas. El propósito es construir un diagnóstico sobre el estado de situación de la implementación y el desarrollo del Sistema en cada jurisdicción. Para esto, se trabaja articuladamente con la Secretaría de Evaluación e Información Evaluativa y la Dirección Nacional de Planeamiento e Investigación Educativa de la Secretaría de Educación, ambas dependientes del Ministerio de Educación de la Nación Argentina..
- Se realizaron distintas **reuniones entre el director de la BNM** y los miembros de las comisiones directivas de la Asociación de Bibliotecarios Graduados de la República Argentina (**ABGRA**), de **Reciaria** (redes de

bibliotecas y red de redes de información de la Argentina), de la Red Nacional de Asociaciones de Bibliotecarios de la República Argentina (**RENABIAR**), de **Bibliotecarios al Senado Argentina**, **IFLA** e **IFLA LAC**. En todas ellas, además de presentar el plan de gestión y los desafíos asumidos, se buscó afianzar los vínculos para poder abordar cooperativamente aquellos temas de importancia para el colectivo bibliotecario y las problemáticas que sufre el sector en la actualidad. La articulación de la BNM con las distintas asociaciones de bibliotecarios y las redes bibliotecarias forma parte de una política pública para el desarrollo de proyectos cooperativos.

- Se desarrolló un **encuentro destinado a las y los rectores de institutos superiores de formación bibliotecológica** del país con el objetivo de presentar la nueva gestión y los recursos que la BNM pone a disposición para los docentes y estudiantes de sus instituciones educativas.
- Se realizaron **entrevistas con bibliotecarias del sistema educativo** de Jujuy, Chaco, San Luis, Neuquén, Chubut y La Rioja que estuvieron **a cargo del ministro de Educación**, Nicolás Trotta, y **el director de la BNM**, Fernando Ariel López. El objetivo de estas reuniones es visibilizar y poner en valor dentro de la agenda educativa la tarea que desarrollan las y los bibliotecarios escolares así como compartir experiencias de lo realizado en el actual contexto de pandemia. En cada una de las entrevistas el foco está puesto en la mirada profesional y en el relato de sus prácticas. Además, en la selección -acordada con los equipos jurisdiccionales- se busca dar cuenta de la diversidad geográfica y, en consecuencia, de los contextos en los que se lleva adelante la tarea pedagógica
- Se participó, en el marco de la red Bibliotecas en Acción -financiada por Fundación Williams-, en el **diseño de estrategias y acciones orientadas a acompañar a las bibliotecas en su proceso de retorno a las actividades durante y después de la pandemia**. Para ello, se propuso el armado de kits con materiales de conservación y preservación -acordes a los recomendados para mitigar el impacto del virus en las bibliotecas- para distribuir entre las **bibliotecas participantes de la convocatoria Prácticas Transformadoras 2018** organizada por esta red. Estos materiales, a su vez, se complementan con un Kit digital de recursos que incluye acciones de asistencia técnica y acompañamiento virtual con la finalidad de abordar el cuidado de bibliotecas,

trabajadores y usuarios durante y después de la pandemia.

- Estamos trabajando con el equipo de especialistas del Ministerio de Educación de la Nación Argentina en el desarrollo y publicación de un “PROTOCOLO MARCO Y LINEAMIENTOS FEDERALES PARA LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES EN EL RETORNO A CLASES EN LA EDUCACIÓN OBLIGATORIA Y EN LOS INSTITUTOS SUPERIORES”.

## **PALABRAS FINALES**

La Pandemia producto del COVID 19 y el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO) adoptado por el gobierno nacional, como única medida de prevención ante la enfermedad, produjo un escenario en ámbito nunca antes vivido por la mayoría de la población en lo personal, familiar y laboral. Las bibliotecas no quedamos exenta de esto. A nivel nacional, desde el 9 de marzo, muchas bibliotecas escolares, pedagógicas, universitarias, especializadas y gubernamentales comenzamos a prepararnos para desarrollar con urgencia una estrategia digital para poner a disposición de las comunidades colecciones literarias, pedagógicas y/o especializadas adecuadas a nuestra comunidad.

Hubo instituciones que estábamos más o menos mejor preparadas para un escenario digital y de trabajo en la virtualidad. Pero sin lugar a dudas, el escenario de emergencia producto de la Pandemia y el ASPO, nos llevó a planificar y ejecutar -casi en simultáneo- diversas estrategias en lo profesional, laboral, social y sanitario. Nos enfrentó a la brecha digital dentro del equipo: desde problemas de conectividad, falta de dispositivos para teletrabajar, contar con el acceso a la información y disponer de los software necesario para trabajar. Ni que hablar de la exigencia de organizarnos intrafamiliarmente para poder cumplir y lograr un equilibrio entre las responsabilidades laborales y la vida personal. Sin olvidarnos de la contención humana y social, que implica trabajar en un escenario de incertidumbre.

Nos enfrentó a una brecha digital con nuestra comunidad de usuarios (docentes, bibliotecarios, estudiantes, investigadores, funcionarios y la ciudadanía en general), nuevamente la escasa o la falta de conectividad en casi el 40% del país nos llevó a desarrollar estrategias múltiples (remoto, digital, audiovisual y en papel) para

contribuir a garantizar a la continuidad pedagógica y asegurar el derecho al acceso a la información y al conocimiento.

A nivel profesional, muchas bibliotecas realizamos alianzas con el sector editorial literario, académico y/o científico para poder contar con servicios de biblioteca digital para brindar acceso a colecciones digitales pedagógicas y literarias. Esto sin lugar a dudas pone en evidencia a las instituciones educativas, culturales, científicas y/o gubernamental que veníamos trabajando con una concepción del conocimiento y el patrimonio como un bien común. En muchos casos contábamos con Repositorios Institucionales para alojar la propia producción institucional, recursos educativos abiertos, entre otros. Sin lugar a dudas, debemos continuar trabajando y reflexionando sobre nuestro rol y accionar como instituciones públicas en este sentido.

La referencia virtual y la presencial en las redes sociales, luego de casi de 15 años de reflexiones sobre el potencial valor para las Unidades de Información, es uno de los servicios y estrategias profesionales que llegaron para quedarse.

Para los que trabajamos federalmente, como es el caso de la BNM y el Sistema Nacional de Bibliotecas Escolares y Unidades de Información Educativa, el teletrabajo facilitó la realización de reuniones y los espacios de intercambio con los equipos provinciales. La inmediatez, el bajo o inexistente costo que brindan las plataformas para videollamadas y herramientas de escritorio para el trabajo colaborativo en línea, es otra de las cosas que continuarán.

En lo relativo a los servicios presenciales de la BNM, cuando estén dadas las condiciones sanitarias y la finalización del ASPO, para ese momento estamos desarrollando un protocolo para la reapertura de la BNM, garantizando la prestación de los servicios sin riesgo de contagio y propagación del Covid-19, tanto para el personal como para la comunidad. Este protocolo, además, guiará en el uso correcto y la adecuada manipulación de las colecciones.

La Educación Argentina vive un momento histórico, la emergencia sanitaria derivada de la Pandemia por COVID-19 ha visibilizado con mayor crudeza las profundas desigualdades educativas y la realidad de un alejamiento de las metas de inversión que se traduce en crecientes necesidades a atender.

No quedamos ajenas las bibliotecas escolares y pedagógicas de nuestro sistema educativo. Sin lugar a dudas, en nuestra tarea cotidiana, quedaron en evidencia

muchas necesidades y falencias presupuestarias y profesionales, pero también en muchos casos pudimos continuar demostrando el valor y la importancia de nuestro servicio para los docentes, estudiantes y las familias. Nos queda mucho por seguir trabajando; por el derecho a la leer y la promoción de la lectura y escritura; por el acceso a la información y al conocimiento, la alfabetización informacional y digitalmente, y empoderamiento para la ciudadanía digital; el bibliotecario como pareja pedagógica o transdisciplinar; y desarrollo de infraestructuras de información, servicios y productos especializados para atender a la comunidad educativa

Con la convicción de que el país solo podrá superar la desigualdad si cuenta con un sistema educativo inclusivo y de calidad para todos y todas, independientemente del nivel socioeconómico, desde el Ministerio de Educación de la Nación Argentina, se fomenta el despliegue de una política activa de concertación federal con las veinticuatro jurisdicciones en el seno del Consejo Federal de Educación, que se pone a las escuelas en el centro de las transformaciones sociales que anhelamos.

Los pilares que sustentan este cambio son la inclusión, la solidaridad, la democracia y la formación integral de la comunidad. La educación es un derecho social que promueve un aprendizaje integral y que abre sus puertas hacia una concepción inclusiva e intercultural capaz de acoger, sin distinción alguna, a todos los estudiantes, niños y niñas, jóvenes y adultos, que asisten diariamente a las aulas en todo el territorio argentino.

Una educación de calidad debe ofrecer múltiples y diversas experiencias que promuevan aprendizajes significativos y la formación de sujetos críticos y autónomos preparados para enfrentar los desafíos presentes y futuros. Desde el Ministerio de Educación de la Nación, y específicamente desde la Biblioteca Nacional de Maestros, reafirmamos nuestro compromiso con la lectura y con el acceso a la información y al conocimiento como un derecho que requiere garantizar las condiciones materiales, educativas y culturales para promover y habilitar el ejercicio de esos derechos.



## **Biblioteca Nacional Mariano Moreno en tiempos de pandemia**

La inédita emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia del Covid-19 que afecta desde hace meses a la humanidad está impactando duramente en la Argentina. Vivimos momentos difíciles, críticos, sobre todo por la velocidad de propagación de esta temible enfermedad que ya se ha cobrado cerca del millón de vidas en el mundo y un creciente número, de varios miles, en nuestro país.

Si bien es difícil de prever la dimensión final que pueda alcanzar este trágico proceso, se puede esperar una próxima disminución de la cantidad de contagios y decesos, en virtud de que el Estado (unido en sus tres niveles), los sistemas de salud, las instituciones, los movimientos y las organizaciones sociales y los diversos actores de la sociedad -la población toda, en realidad, más allá de gestos minoritarios e irresponsables- han multiplicado esfuerzos, recursos y medidas de prevención, seguridad, aislamiento y distanciamiento social para contrarrestar y mitigar los efectos del virus, concentrándose en la tarea prioritaria de salvaguardar la mayor cantidad de vidas posible.

Al respecto cabe destacar por estos días la aparición de algunas señales concretas de esperanza a través de acciones y anuncios a nivel nacional, en un contexto de genuinos avances mundiales. En principio, están en marcha aplicaciones de nuevas terapias experimentales producto de la investigación exitosa de científicos argentinos, que pueden contribuir a la morigeración de la enfermedad incluso en instancias graves de desarrollo. Además, el reciente anuncio presidencial sobre la posibilidad de contar, para el primer trimestre del próximo año, con la vacuna que desarrolla la Universidad de Oxford resulta auspicioso, fundamentalmente porque la Argentina contribuirá -junto con México- en su producción. Por otra parte, y sin contradicción, se ha adelantado en la firma de convenios con otros países -como EE.UU y China- que se encuentran en pleno proceso de prueba y experimentación

para la fabricación ulterior de sus propios modelos de vacuna.

De todos modos, las predicciones de los epidemiólogos y de las autoridades de salud estiman que todavía nos quedan muchos meses por transitar bajo los efectos de la pandemia. Eso obliga a la comunidad a seguir respetando con especial responsabilidad, individual y colectiva, la consigna que propone “el aislamiento social, preventivo y obligatorio (ASPO)”, fundamentalmente en ciudades y en distritos denominados “zonas rojas”, con crecientes casos, circulación comunitaria y alta concentración demográfica.

Dicha medida, recomendada por reconocidos especialistas médicos a nivel mundial y adoptada por las autoridades locales, ha demostrado ser hasta el momento la más eficaz. La denominada comúnmente “cuarentena” -con distintas fases de aplicación y sujeta a flexibilizaciones posteriores- fue dispuesta en virtud de la pandemia del coronavirus COVID-19, declarada como tal por la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 30 de enero de 2020, y establecida en nuestro país a partir del 20 de marzo de 2020, en el marco de la Ley Nacional N° 27.541 de Emergencia Sanitaria, con decretos ampliatorios en función de la evolución epidemiológica.

Las consecuencias de esta emergencia global son y serán -en cierto modo- incalculables, pero siempre muy duras en todos los ámbitos y aspectos de la actividad humana. De lo sanitario específico a la economía y el comercio, la gestión estatal, la educación, la vida social, los quehaceres culturales, incluidos el deporte y la recreación. Así, numerosas actividades y servicios resultan muy afectados extensivamente en el tiempo, llegando hasta la suspensión más o menos parcial, por la incidencia restrictiva de la pandemia.

En estas circunstancias, las bibliotecas no son una excepción. Convertidas en lugares fantasmales, tristemente despoblados y más silenciosos que nunca, enfrentan múltiples problemas que, acaso, mejor cabría sintetizar en un doble desafío: por un lado, mantener la especificidad de su función de servicio al usuario (ahora en la modalidad no presencial) y simultáneamente priorizar el resguardo de la salud, de la vida misma de sus trabajadores y trabajadoras.

Así, en este contexto sanitario crítico, la Biblioteca Nacional Mariano Moreno (BNMM), enclavada en una de las zonas céntricas y de alta concentración demográfica de la Ciudad de Buenos Aires -uno de los focos agudos de la pandemia en el país-, permanece cerrada temporalmente desde el 12 de marzo. Del mismo modo que muchas otras bibliotecas del mundo que se han visto obligadas al cierre

frente a la veloz propagación del virus, la BNMM se ha comprometido, como el resto de la sociedad, en dar prioridad a la seguridad y el cuidado de las personas (trabajadores y usuarios lectores) y en ayudar a frenar la propagación de la enfermedad. De ahí que siga brindando -optimizado dentro de lo posible- el acceso virtual a sus servicios de información, sus colecciones digitales y sus múltiples actividades culturales.

Consecuentemente, aunque la BNMM permanece cerrada, sigue generando actividades y servicios de alta participación social, tanto para sus usuarios generales como para un amplio colectivo de profesionales e intelectuales. Además, desde los inicios de las medidas de aislamiento, mediante el esfuerzo y compromiso de su personal -y en previsión de la extensión de la situación por más tiempo- ha planificando la preparación de las acciones para el momento de la reapertura de sus actividades al público asistente.

Cabe señalar, en principio y en relación con las funciones de la BNMM, que en cumplimiento con su misión específica -inherente a todas las bibliotecas nacionales del mundo- la Biblioteca ejerce la responsabilidad de conservar, difundir y hacer accesible, en forma presencial y remota, su importante patrimonio documental producido, principalmente, en nuestro país, más el acervo proveniente del resto del mundo.

En el caso de la BNMM, el patrimonio se compone por más de un millón de libros y de tres millones de ejemplares de publicaciones periódicas, materiales cartográficos, audiovisuales, especiales, digitales, electrónicos y archivísticos de amplio espectro temático. En sus colecciones de materiales editados a través de más de cinco siglos, cuyos dos últimos -precisamente los de nuestra vida como nación soberana- coinciden con los de existencia de la misma BNMM, se encuentran obras originales, únicas, primeras ediciones, manuscritos e incunables y documentos de inestimable valor y utilidad tanto para el investigador como para lectores e interesados en general. A esa oferta bibliográfica se suma -y es tradición consolidada- una multiplicidad de actividades y eventos culturales que ya forman parte del perfil público de la institución.

En síntesis: dentro del marco que impone el cierre al público por la pandemia, tanto los servicios bibliotecarios como las actividades culturales, formativas y de extensión federal, se fueron adaptando, por medios virtuales, a las limitaciones y peculiaridades de la emergencia.

En términos de acciones concretas, la mayoría del personal, con distintas funciones, servicios o actividades, hace ya varios meses que está cumpliendo tareas desde sus hogares mientras un grupo reducido asiste en turnos reducidos a la institución, atendiendo situaciones esenciales. La BNMM ofrecía, desde hace tiempo, servicios en línea y remotos cuyo volumen -ante el desafío de la crisis- ha logrado incrementar, cambiando el modo de trabajo del personal, acelerando la familiaridad con las tecnologías, incorporando nuevas estrategias y habilidades mediante la adopción del teletrabajo, reuniones virtuales y comunicaciones fluidas que, además, nos permiten a quienes participamos mantenernos unidos, solidarios y motivados.

En tal sentido, un conjunto de bibliotecarios, profesionales de distintas disciplinas, especialistas en gestión cultural y comunicación de la institución fueron aportando propuestas y asumiendo rápidamente la reconversión de aquellos servicios y actividades (antes mayormente presenciales) a otras modalidades de acceso virtual, ofrecidas desde sus lugares de residencia. También, desde la dirección institucional se asumió el desafío de gestionar, conducir y servir, buscando la mayor eficacia posible en el contexto. Se diseñó y se lleva a la práctica una política integradora bibliotecario / cultural, promotora de la lectura, la investigación, el debate de ideas y la expresión artística con inclusión social e igualdad de oportunidades.

Las ventajas de la conectividad, instantaneidad e interoperabilidad a niveles globales en entornos web y digitales, junto con los avances que la BNMM ha logrado en las últimas décadas en aspectos tecnológicos, técnicos, bibliotecológicos, archivísticos y de distintas disciplinas conexas, más el profesionalismo, la vocación de servicio y la capacidad de gestión puestas de manifiesto por un sólido grupo humano trabajando en equipo son los componentes invaluable que hacen posible el manejo y funcionamiento no presencial de la institución en esta contingencia.

Así, las actividades de los distintos sectores relativos -procesos técnicos bibliográficos, archivísticos y digitales, servicios remotos al público, clases de formación bibliotecaria, asesoramientos más las acciones culturales y de difusión- pudieron, todos ellos, continuar de modo remoto. Claro que para que esto pudiera suceder fueron determinantes, además, el apoyo y la capacidad para tomar decisiones, a veces problemáticas, por parte de las áreas responsables de administración, recursos humanos, informática, infraestructura, medicina laboral, seguridad e higiene. El necesario equipo.

En este momento, gran parte del personal institucional que dispone de recursos tecnológicos propios trabaja desde sus hogares mediante el uso de nuevas

plataformas y herramientas de comunicación a distancia para efectuar reuniones, obtener acceso a archivos a través del escritorio remoto y la correspondiente habilitación de herramientas para posibilitar el acceder de los catalogadores a la base de datos. Para poder hacerlo, la institución ha aportado, también, los recursos necesarios -como notebooks o las propias Pcs de los escritorios- que fueron trasladados a los domicilios de aquellos que no disponían de la tecnología adecuada.

La situación ha resultado paradójicamente propicia, además, para retomar aquellas cuestiones inherentes a la gestión -planificación, manuales de procedimientos, guías e instructivos que requerían elaboración o reformulaciones y actualizaciones- que habían quedado pendientes ante las prioridades de la atención al público y/o de situaciones imprevistas propias del funcionamiento cotidiano. También, para poner la mirada en convenios, propuestas e iniciativas de mejoras y elaboración de proyectos, ya sea para su puesta en marcha durante el ASPO o, en otros casos, para ser ejecutados al reinicio de las actividades, pensando en capitalizar esta etapa cuando llegue el momento de la denominada “nueva normalidad”.

Paralelamente, se fueron desplegando distintas estrategias -y reforzando otras preexistentes- para atender e intensificar los contactos, vía remota, de los usuarios, investigadores, colegas e interesados en general, con el personal de distintas áreas de la institución. Esto ha servido para dar respuesta a necesidades y servicios de consulta e información a través del sistema de chat, mensajes offline, correo electrónico y teléfono, y a propuestas, acciones e iniciativas de interés público, bibliotecario y cultural.

Cabe mencionar, entre otros, los siguientes:

- *Chat con un bibliotecario*, servicio de referencia en línea (en el sitio web institucional), por personal de distintas salas de atención y materiales, desde sus hogares, además del acceso permanente al OPAC para todos los usuarios sin distinción.
- *Reserva remota de objetos digitales* con nuevas funcionalidades implementadas y refuerzos de la oferta digital de documentos de dominio público, además del acceso por el sitio web, al RODNA (Registro Nacional de Objetos Digitales), abierto y en crecimiento, representativo de nuestra memoria e identidad nacional.
- Elaboración de *guías y videotutoriales*, disponibles en el sitio web y en el canal Youtube institucional, para facilitar y ayudar a los usuarios en sus

búsquedas y acceso a información, colecciones, recursos en línea, objetos digitales, etc.: *Cómo se utiliza el catálogo de la Biblioteca Nacional; Cómo buscar objetos digitales en el catálogo en línea; Manipulación de documentos en tiempos del COVID-19.*

- *Capacitaciones y asesoramiento* por bibliotecarios y especialistas de la institución (sobre colecciones, manejo digital, conservación y en relación con el COVID-19) a estudiantes de bibliotecología y de temáticas afines, colegas, bibliotecas y otras unidades de información, por las distintas vías a distancia y virtuales mencionadas.
- Tramitación de la *Credencial de Investigador/a de la BNMM*, por adelantado, enviando la documentación personal digitalizada por los interesados en consultas presenciales al momento de la reapertura al público ([investigadores@bn.gob.ar](mailto:investigadores@bn.gob.ar)).
- Incorporación en el menú *Recursos para bibliotecarios*, de nuevos documentos técnicos e institucionales a los ya compartidos en el sitio web: *Políticas de Desarrollo de la Colección de la BNMM* (mayo) y *Políticas de Digitalización de la BNMM* (junio).

Asimismo, continúan cumpliéndose las participaciones de representantes de la BNMM en comités de trabajo o estudio interinstitucionales y en distintas capacitaciones, tales como:

- **Comité de Trabajo RDA para Argentina y América Latina**, en colaboración con ABINIA
- **Subcomité de Documentación y Bibliotecas, en el IRAM**
- **Comité Argentino de Lucha contra el Tráfico Ilícito de Bienes Culturales**, en el Ministerio de Cultura de la Nación
- **Capacitaciones virtuales**, nacionales e internacionales (charlas, seminarios, ciclos de diálogo, conversatorios, etc.) recibidas a través de distintas plataformas de Youtube, Zoom, Meet, videoconferencias y redes sociales.

Desde el inicio del ASPO, los equipos de comunicación y acción cultural de la BNMM siguieron diseñando y haciendo circular, en entornos web, con amplios contenidos en las redes sociales, incorporando propuestas basadas en la

organización de actividades, tales como:

- Contenidos para **leer, ver y escuchar desde la casa**, difunde todos los días la BNMM, en su sitio web y en sus redes sociales sociales **#LaBibliotecaDondeEstés**
- **Diario de la peste:** Escritores, pensadores y poetas relacionan la cuarentena que vivimos por estos días con la obra *La peste* de Camus y muestran imágenes de cómo la viven.
- Videos en **homenaje a destacados escritores y poetas argentinos:**(en canal Youtube de la BNMM),
- Recordatorios en **homenaje a representantes de la cultura fallecidos en 2020:** Rosario Bléfari, escritora; Sergio I. Brown, dibujante; Rubén Tizziani, escritor; Ana Portnoy, fotógrafa, Juan Giménez, historietista (en sitio web institucional).
- Publicación del **CUADERNO DE LA BN N°21**, un nuevo número de la revista *bimestral de la BNMM*, publicado el 26 de julio, y dedicado principalmente a los 250 años del nacimiento y 200 de la muerte de Manuel Belgrano, conjuntamente con una serie de actividades especiales en la temática (en el sitio web institucional).
- Publicación del **documental Manuel Belgrano**, en el marco de la declaración del año belgraniano, quien fue lector y donante de numerosas obras conservadas, en la Sala del Tesoro de la institución (en canal Youtube de la BNMM).
- Publicación del **ciclo Vinílico en la Biblioteca Nacional**, a partir del 26 de julio, que difunde los episodios de *Vinílico*, encuentros musicales de artistas en base a sus selecciones de la colección de más de setenta mil vinilos de la Audioteca Gustavo "Cuchi" Leguizamón de la institución.
- **Programa radial** de la BNMM, ahora en AM, **La muralla y los libros**, que continúa emitiéndose los sábados de 7 a 8 hs por Radio Nacional (AM 870).
- Reactivación del **plan editorial** con la publicación, en junio, en formato digital del libro de poemas *Guardianes de Piatock. Miradas sobre Alberto Szpunberg*, con comentarios de importantes figuras de la cultura.
- Culminación del **concurso fotográfico Mi casa, el mundo**, en alusión a las Vivencias en cuarentena, en los hogares. El jurado seleccionó cinco obras

entre los más de dos mil trabajos que se presentaron en la convocatoria lanzada por la BNMM, cuyos ganadores fueron anunciados el 29 de julio pasado (en el sitio web).

- Convocatoria al **concurso de becas de investigación "José Martí"**; una nueva edición de las becas de investigación de la BNMM, con el objetivo de incentivar nuevos trabajos que indaguen los fondos patrimoniales de la institución
- Organización y difusión del **ciclo *Las colecciones bibliográficas especiales: diferentes miradas*** (conferencias virtuales e internacionales). La BNMM y la Asociación Internacional para la Protección del Patrimonio Cultural brindan una serie de conferencias virtuales con reconocidos especialistas del país y extranjeros sobre múltiples perspectivas de gestión de las colecciones bibliográficas especiales.

Del mismo modo que el edificio central de la BNMM se vio forzado al cierre por la pandemia, también las otras sedes de la institución que albergan organismos que forman parte de ella, como el Museo del Libro y de la Lengua y el Anexo Sur/Centro Borges-Groussac, también debieron cerrar sus puertas. Lo mismo sucedió con la Escuela Nacional de Bibliotecarios. Esta última es un caso ejemplar ya que, ante la emergencia, la Escuela transformó inmediatamente sus clases y exámenes presenciales -con el compromiso de todo su equipo docente- a la modalidad virtual.

Desde sus hogares, los integrantes de los espacios mencionados, organizan y difunden distintos eventos audiovisuales accesibles a través de la página web y redes sociales institucionales y del flamante canal Youtube de dicho Museo. En relación con esta inédita situación sanitaria fueron invitándose a distintas personalidades a aportar, reflexionar y participar en actividades y ciclos, tales como:

- *¡Adentro!* (aguafuertes de cuarentena), la columna digresiva de María Moreno, la sección *Subrayados Feministas*, *La kermés en casa*, *Lenguas Vivas y Come en casa*. También, *De yapa*: un diccionario literario colectivo.

- *Mientras tanto*, consiste en una selección de contenidos que incluye aguafuertes de la vida cotidiana actual, lecturas feministas, juegos y reflexiones sobre el lenguaje.

Por otra parte, el área de Trabajo comunitario de la Biblioteca Nacional, interactúa con aquellos espacios donde se detecta una necesidad: con docentes y alumnos de

escuelas de menores recursos ofreciendo actividades de diversas actividades de lectura y otras, de alcance social, como la entrega de barbijos y libros en barrios de la ciudad y la provincia de Buenos Aires.

## **Hacia la reapertura y la post pandemia**

La naturaleza específica de los servicios bibliotecarios y las características muy cerradas de las salas y de los sectores de circulación, lectura y colecciones, propias del tipo de arquitectura que caracteriza al edificio de la BNMM -compuesto por varias plantas y subsuelos-, hacen que se considere muy problemática la posibilidad de reapertura -al personal y al público- hasta que la situación de la pandemia haya mejorado sensiblemente.

En cuanto a la reanudación del trabajo, los servicios y la programación de eventos presenciales en las instalaciones internas, es decir, en sus espacios cerrados con acceso público, cabe tener en cuenta que la dinámica de la emergencia sanitaria impondrá una reincorporación gradual y coordinada, basada en la aplicación de medidas de máximo cuidado para evitar riesgos y salvaguardar la salud, tanto del personal como de los usuarios y visitantes.

En tal sentido, con el aporte del personal de las distintas áreas -bibliotecaria, cultural, administrativa, gremial, de preservación, seguridad y medicina laboral- en la BNMM se trabaja intensamente en la planificación y preparación del proceso de reapertura encaminado a afrontar la "nueva normalidad". Se está procediendo con la debida antelación, y adoptando pautas y protocolos de bioseguridad que atiendan a un conjunto de múltiples y heterogéneos componentes: personas, infraestructura, colecciones, servicios, actividades, medidas de información y seguridad. Por ejemplo, se ha considerado fundamental la evaluación desde ahora de las condiciones de salud y los factores de riesgo de los trabajadores y trabajadoras, para disponer de esa información vital aun cuando no existe una fecha ni siquiera probable para su reincorporación a la actividad presencial.

Precisamente, para la reanudación de tareas presenciales -siempre supeditada a las decisiones de las autoridades nacionales en Salud y su correlato en el ámbito del Ministerio de Cultura- la BNMM cuenta con el repertorio de acciones y con las medidas previstas en el que se ha denominado "*Protocolo de Reinicio de Servicios Presenciales al Público*", redactado en concordancia con el protocolo general de "*Medidas preventivas generales y específicas para el período de Aislamiento Social*

*Preventivo y Obligatorio” y posterior al mismo”* (aprobado por Resol. BNMM 198/2020), elaborado por el Departamento de Medicina Laboral y la Comisión de Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo de la BNMM.

Este *“Protocolo de Reinicio de Servicios Presenciales al Público”* está sustentado, además, en capacitaciones e investigaciones propias en la temática, otros protocolos de bibliotecas y recomendaciones del Ministerio de Salud de la Nación y de organismos internacionales como la IFLA, la Unesco y la OMS, entre otros.

Dichos instrumentos protocolares (sujetos a adecuaciones en relación con la dinámica evolutiva de la emergencia sanitaria) prevén, en relación puntual con los servicios al público, un proceso gradual de reapertura en fases que incluyen, entre otras medidas exhaustivas, pautas de ingreso y circulación interna, espacios restringidos, estaciones de higiene, solicitud anticipada y cuarentena del material de consulta, reserva de turnos de servicios y salas, horarios, aforo porcentual de ocupación de espacio por usuario, investigadores y visitantes.

## **Fortalezas y debilidades en la ASPO**

La misma emergencia, que obliga a la BNMM al cierre prolongado y a su actividad virtual, por un lado visibiliza las fortalezas institucionales a través de determinadas acciones, actividades y servicios y, por otro lado, deja al desnudo ciertas debilidades, obstáculos y/o carencias que son identificadas, evaluadas y capitalizadas para su atención o mejoramiento.

### **Debilidades:**

- Problemas o discontinuidades en conexiones durante reuniones de trabajo virtuales o en consultas de contenidos digitales, ocasionadas por desniveles de conectividad web, en distintas zonas poblacionales.
- Necesidad de ajustes y actualizaciones constantes en la información del sitio web institucional ante demandas crecientes y variadas de consulta e información virtual.
- Necesidad de disponer al acceso público y universal de mayor cantidad de objetos digitales generados desde la digitalización de colecciones aún no

digitalizadas o por el impedimento y restricciones de la Ley de Propiedad Intelectual 11.723 .

### **Fortalezas:**

- La oportunidad estratégica de especial posicionamiento alcanzado por la bibliotecología, la archivística y la documentación al satisfacer demandas usuarias a través de la organización técnica, digital y virtual del conocimiento y la información ha puesto de manifiesto el potencial que tiene el patrimonio bibliográfico y multicultural para informar, descubrir y recrear como, también, para brindar ayuda, utilidad y bienestar en momentos tan difíciles para la humanidad.
- Las transformaciones y avances tecnológicos, bibliotecológicos y digitales alcanzados en los últimos años (pre-pandemia) por la BNMM, le posibilitan, actualmente, brindar servicios remotos con acceso para cualquier persona, desde cualquier lugar, a la información de las colecciones y contenidos digitales de sus obras, bajo dominio público, representativas del pensamiento e identidad nacional.
- La actitud proactiva, la empatía, el profesionalismo y la predisposición a la rápida reconversión del equipo de personal bibliotecario e interdisciplinario, administrativo y operativo contribuye al fortalecimiento del rol institucional y a la instalación de una nueva imagen en el campo virtual con favorable repercusión.
- Los servicios y todas las iniciativas virtuales demostraron ser muy útiles y valoradas para un gran público, lo que se ha visto reflejado en un marcado aumento de la cantidad de usuarios y de visitantes al sitio web institucional
- Los cambios forzados y la incorporación de nuevas habilidades, modalidades laborales y de convivencia virtual, seguramente sumarán e integrarán, cuando se supere el confinamiento, una nueva forma de trabajar, por lo que estamos capitalizando la experiencia y registrando aquellas prácticas que, durante el ASPO, se realizan de forma positiva y diferente a las previas, en la llamada “normalidad” .
- El trabajo remoto o teletrabajo, desde el hogar, contribuye a avanzar en

cuestiones que por razones de la natural dinámica cotidiana de la Institución, se dificultan o lentifican en condiciones normales de asistencia diaria a la Biblioteca.

- La comprobación de que hoy, más que nunca, una biblioteca por sí sola no puede tener y brindar todo y que, por el contrario, gran parte del éxito se sustenta en la cooperación e interacción con otras unidades de información, aprovechando las ventajas de las conectividades, el uso de estándares de intercambio y de enlaces en entornos web para compartir recursos y establecer nuevas alianzas.

Por último, cabe poder percibir que la penosa emergencia que transitamos en común puede y debe conducirnos -a todos- a reconocer las nuevas oportunidades que se despliegan. Si bien es saludable valorar los logros y las respuestas ante la coyuntura, sabemos que aún falta mucho. En plena pandemia o después de ella, la tarea seguirá siendo acercarnos al común de la gente y poder contribuir -en una sociedad sometida a extremas desigualdades- a la disminución de la brecha que margina a amplios sectores y los coloca en desventaja, entre otros temas, en cuanto al conocimiento y el desarrollo tecnológicos, las oportunidades de formación profesional y el acceso a la información.

El principio rector, la misión que ha de guiar a nuestra bicentenaria Biblioteca -además de la salvaguarda y difusión del acervo de sus documentos originales y las valiosas colecciones que atesora como institución de custodia patrimonial- no puede ser otra que coadyuvar para el fortalecimiento integral de todas las bibliotecas del país como portavoces de la rica y diversa cultura nacional, y generadoras de lectores libres, críticos y soberanos a la largo y a lo ancho de la patria.

**JUAN SASTURAIN**

Director Biblioteca Nacional Mariano Moreno.

**ELSA RAPETTI**

Subdirectora

## **Reflexiones sobre nuevos escenarios y desafíos para las bibliotecas populares y la CONABIP**

La actual situación de crisis epidemiológica que asedia al mundo y a nuestra sociedad en particular, implica no solo una serie de cuidados, restricciones y condicionamientos sanitarios básicos e indispensables, sino también nuevas formas y modalidades de relacionamiento social y cultural de algún modo ya latentes o en gestación desde hace tiempo y que en todo caso la actual situación se apresuró a poner en primer plano. Como afirman diversos pensadores contemporáneos en el marco de los debates sobre el impacto de la pandemia en la organización social, cultural y económica, se están dando procesos más o menos perceptibles, en los que nuestra vida colectiva e individual, se estaría redefiniendo hacia nuevos horizontes y expectativas. No son pocos los que han puesto al Estado nuevamente en el centro de la escena, con un necesario rol articulador y compensador respecto de la sociedad y las distintas instituciones que la conforman, entre ellas las culturales.

Aquellos que ya venían hace tiempo señalando los “nuevos modos de estar juntos” como el filósofo español Jesús Martín Barbero, hoy cobran una potencia notoria en tanto las pantallas, redes sociales y plataformas de comunicación sincrónica, ocupan junto a un sinnúmero de aplicaciones digitales, un lugar central en nuestras vidas tanto privadas como públicas.

Pensar en el entramado cultural de la Argentina y en su acceso, implica tanto la identificación y delimitación de aspectos de un futuro en estado de gestación ya en el presente, como nuevas necesidades o encrucijadas históricas aún no resueltas. Más allá de las urgencias del actual contexto, las distintas prácticas, agentes e instituciones que conforman nuestra trama cultural, se ven atravesados por distintos desafíos. Las Bibliotecas en general y las populares en particular, como actores centrales de nuestra vida cultural, tienen un importante y renovado rol que cumplir

en los procesos de inclusión cultural, de construcción y acceso al conocimiento y de la promoción de derechos entre los que destaca de manera específica el derecho a la lectura y a la creación. Y la actual situación de crisis epidemiológica otorgaría en todo caso una mayor visibilidad a esta necesidad de fortalecer ese rol protagónico.

Es en este sentido que quisiera aprovechar el espacio posibilitado por ABGRA, para reflexionar sobre algunos de los desafíos que ya están atravesando las Bibliotecas Populares, poniendo el foco en la implementación de políticas que, aunque concebidas como parte de una nueva estrategia de gestión, han tenido que adecuarse a las actuales necesidades y condicionamientos.

En primer lugar es necesario sintetizar los ejes sobre los cuales pensar el rol y aportes de las Bibliotecas Populares para esta etapa, como un marco necesario para poder enfocar algunas de las prácticas y estrategias que las Bibliotecas Populares y la CONABIP están desarrollando en el actual contexto. Las mismas giran en torno a tres cuestiones nucleares, que conforman el propósito estratégico establecido para el periodo de la gestión en curso:

La consolidación de una **cultura de la solidaridad**. Frente a la globalización del individualismo como forma de vínculo entre las personas y la consiguiente naturalización de la desigualdad, la biblioteca popular en tanto actor histórico de la comunidad tiene en su misma génesis la promoción del encuentro, la ocupación en lo común y el establecimiento de lazos solidarios. En el actual contexto en donde se está redefiniendo la relación del Estado con la ciudadanía, acompañar y potenciar una cultura de la *solidaridad* será la base de sustentación para el desarrollo, la innovación y la inclusión en sus distintas dimensiones.

El segundo de los ejes tiene que ver con el rol de las Bibliotecas Populares respecto a la construcción y acceso al **conocimiento**. En contextos que están lejos de ser homogéneos y lineales y que antes bien están caracterizados por la multiplicidad, la localidad, lo diverso y lo desigual; aparece como necesaria la generación de estrategias para articular lo letrado, lo audiovisual y lo digital en sus diversas prácticas y lenguajes, incluso de maneras aún impensadas. Ante el aumento exponencial del volumen de información que introdujeron las tecnologías de la información y la comunicación, el rol de la biblioteca para orientar, guiar, discernir, y facilitar los recorridos, es de una relevancia evidente. Por las características históricas de las bibliotecas populares, pero también por las particularidades de nuestro país y de cada una de sus regiones, la cuestión del conocimiento, no deberá

desvincularse de las problemáticas y singularidades de cada comunidad. Se trata de realizar un aporte en materia de acceso, pero también de innovación y creatividad y de los nuevos modos de relación y comunicación entre las personas.

En asociación con el Estado, las bibliotecas populares podrán transitar el desafío y la oportunidad histórica de ocuparse del conocimiento como inclusión en el presente para el desarrollo, como puerta al futuro (tecnologías, innovación, virtualidad) y desde una mirada al pasado para el resguardo de la memoria histórica. Y, está la expectativa de que podrán también las bibliotecas acompañar los procesos de creación de información y conocimiento y constituirse en plataformas de divulgación.

El tercer y último concepto presente en el propósito estratégico para este período, refiere a la diversidad o **diversidades**.

La biblioteca popular en tanto institución abierta a toda la comunidad “sin discriminación de ninguna índole” como reza la Ley 23.351 de Bibliotecas Populares, debe asumir un protagonismo en la atención a las diversidades en sus múltiples y posibles sentidos: la bibliodiversidad, la diversidad subjetiva, la diversidad de medios y formatos (mediateca), la diversidad de públicos y usuarios.

A su vez, como institución que promueva la cultura de la solidaridad y el acceso y construcción del conocimiento, necesitará para ambas misiones contemplar el enfoque de la diversidad de manera transversal en cada una de las acciones que se propongan.

Estas tres ideas-fuerza, pensadas para orientar la gestión de CONABIP en esta nueva etapa, adquieren en el actual contexto su mayor relevancia para el desarrollo de las políticas públicas hacia las Bibliotecas Populares. Quisiera a continuación enfocar sobre algunas de ellas.

## **Un arduo aprendizaje: Implementación virtual del Programa Libro % 2020**

Durante los meses de mayo y junio de este año, la CONABIP desarrolló el Programa Libro %. Tanto el diseño como la implementación de esta edición, la décimo sexta, fue la resultante de un proceso de adecuación a las condiciones existentes de cuarentena y protocolización de los distintos aspectos de la vida cultural y

organizacional de las bibliotecas y de CONABIP. Lo que significó en varios sentidos el desarrollo incipiente y particular de una modalidad de *capacidad de gestión pública*, término acuñado por el politólogo Fabián Repetto, hasta el momento desconocido. A través de un mecanismo virtual y a distancia de selección, compra y distribución de material bibliográfico en formato tradicional y digital, más de novecientas Bibliotecas Populares y trescientas dos editoriales lograron articularse en función de alcanzar uno de los principales propósitos del programa: generar un acceso descentralizado a la oferta bibliográfica a una vasta y diversa comunidad de usuarios y usuarias de las bibliotecas en toda la Argentina.

Esta experiencia logró un alto impacto desde la perspectiva de las metas esperadas del programa; pero fundamentalmente arrojó una serie de procesos y prácticas que desde distintos ángulos servirán de modelo para seguir pensando y abordando las políticas culturales en la pandemia y más allá de ella.

El proceso de implementación que tuvo como base primordial un adecuado cuidado sanitario protocolizado por la CONABIP, implicó a grandes rasgos los siguientes ejes:

**Articulaciones y alianzas institucionales** con diversos actores en las distintas zonas del país, atendiendo la situación específica de las bibliotecas en cada provincia e incluso localidad, en cuanto a la cuarentena y sus distintos tipos de necesidades. Un ejemplo concreto fue la articulación con el Sistema Bancario para facilitar los trámites virtuales implicados en la actividad.

**Creación de dispositivos comunicacionales y de intercambio de información** que permitan un vínculo directo con las bibliotecas, y que agilicen la relación entre estas, CONABIP y las editoriales

**Reestructuración y adecuación** de los procesos administrativos y de evaluación técnica, que permita abordar la complejidad de la situación y limitaciones estructurales de las bibliotecas en cada jurisdicción. Y un enorme esfuerzo institucional de readecuación propia, instalando para sí y todas sus actividades el teletrabajo y a la vez desplegar un formato eficiente para Libro%.

**Asistencia en materia tecnológica:** orientación para el uso del sitio para la compra y atención y resolución de problemas.

Como era de esperar existieron diversas dificultades vinculadas a la nueva modalidad propuesta: bancarias, administrativas, necesidad de traslados, con las editoriales; como a cuestiones estructurales de las bibliotecas: conectividad,

equipamiento adecuado, falta de habilidades para la compra a distancia. Pero el balance general fue altamente satisfactorio tanto para la CONABIP como para las bibliotecas. Algunos de los resultados del monitoreo realizado durante el proceso y su finalización, arrojó que las Bibliotecas Populares adquirieron un promedio de 174 libros cada una (154 con fondos de CONABIP y 20 con fondos propios); y que casi el 75% de estas entidades evaluó el Programa Libro% 2020 como excelente y muy bueno, mientras que más de un 20% como bueno.

En términos cualitativos, quisiera citar en extenso el testimonio enviado por una biblioteca que ilustró varios de los aspectos de modalidad realizada:

*“ Muy buena experiencia!! la Feria virtual funcionó bien para nuestra biblioteca, teniendo en cuenta que el sistema lo estrenamos casi de apuro, no tuvimos mayores inconvenientes. Personalmente me ocupé de las compras de libros para adolescentes y adultos, y un colaborador realizó lo propio con los libros infantiles. Asimismo dos integrantes del equipo se ocuparon de enviar las transferencias bancarias. Fue muy bueno el intercambio vía mail con los encargados de cada editorial, que enviaron todos los datos en tiempo y forma. Así pasamos a la instancia casi final, xq ya comenzaron a llegar las primeras cajas vía Correo Argentino, y tal cual lo dice el protocolo estamos visando la compra... Gracias CONABIP. Esperaremos que transcurran 14 días, luego de recibidos los libros, para poder catalogarlos y acomodarlos en las estanterías.”*

## **Recomendaciones básicas y estrategias para la reapertura de actividades: protocolo y apoyo para la adecuación espacial**

Al inicio de esta pandemia la CONABIP les propuso a las Bibliotecas Populares una serie de recomendaciones que sirvieran tanto para la etapa de estricto confinamiento como para la planificación de la reapertura de sus servicios, una vez flexibilizada la cuarentena. Este protocolo se basó en los principales lineamientos que distintas fuentes de Argentina y el exterior vinieron realizando en materia de gestión de bibliotecas, pero adecuándolas a las particularidades propias de las Bibliotecas Populares y a las características de cada región del país.

Los principales ejes sobre los que se efectuaron las recomendaciones refirieron a:

- El tratamiento del material bibliográfico a ser prestado.
- La adecuación de las instalaciones.

- Disponibilidad y organización del personal.
- La regulación de la afluencia de personas en las instalaciones.
- La comunicación.

Además de estas recomendaciones la CONABIP hizo y hace un fuerte hincapié en la asistencia técnica y el asesoramiento que se brindan diariamente, en que las bibliotecas populares tienen como misión evaluar qué servicios presenciales prestados con anterioridad al estado de emergencia se pueden reanudar sin riesgo para la salud; qué servicios virtuales incorporados durante la cuarentena pueden continuar prestándose. Y fundamentalmente, se promueve que la dirigencia de las bibliotecas discuta y evalúe el diseño de nuevos formatos y modalidades de actividades para el nuevo escenario de condicionamientos y situaciones que se manifiesten en las distintas comunidades de inserción (Ej. Horarios especiales para grupos de riesgo, capacitaciones para la realización de trámites en línea para adultos mayores, actividades virtuales para los usuarios en general vinculadas a la promoción a la lectura, entre otras).

Por su parte, la *Convocatoria a presentación de Proyectos para la Adecuación de los Espacios en Tiempos de Pandemia*, se diseñó como una medida ante la situación de emergencia tendiente a realizar un aporte económico para que las bibliotecas que fueran siendo habilitadas para la apertura parcial o total, pudieran planificar y prever las modificaciones de la sede para cumplir con el distanciamiento preventivo obligatorio y con las recomendaciones de sanidad e higiene establecidas.

Se previeron los siguientes ítems para el desarrollo de los proyectos:

- El acondicionamiento de un espacio para la cuarentena de libros devueltos.
- La disponibilidad de artículos de higiene para las personas que trabajan en la biblioteca, las personas usuarias y las instalaciones.
- La previsión de insumos para señalar el distanciamiento social de 2 metros en cada ambiente.
- La incorporación en los puntos de acceso y circulación, de carteles y folletos que brinden información y recomendaciones de higiene así como también sobre el uso correcto de servicios y espacios.
- La reubicación de computadoras y mobiliario de manera que se cumpla el distanciamiento social preventivo y obligatorio.
- La correcta ventilación de los espacios.
- La colocación de separadores o mamparas en lugares de atención al usuario.

Se presentaron al cierre de la convocatoria 378 proyectos de bibliotecas populares de todo el país que se encuentran actualmente en evaluación. De dicha evaluación surge una destacable capacidad de estas organizaciones para afrontar los nuevos desafíos y repensar sus espacios y actividades en las condiciones que el contexto exige. También surge una rápida capacidad de respuesta para la participación a través de la presentación de un proyecto, proyecto que al mismo tiempo da cuenta de la consideración de la normativa y protocolos vigentes.

## Experiencias de las Bibliotecas Populares en época de pandemia

Las bibliotecas populares por su parte y más allá del apoyo directo del Estado han dado, desde los inicios de la pandemia, una respuesta inmediata a las necesidades que cada una de sus comunidades les han presentado. A través de muchas actividades y modalidades virtuosas rotuladas por la CONABIP como *Experiencias en Tiempos de Pandemia*, ellas mismas han comenzado a transitar algunos de los desafíos que mencionamos al inicio de estas reflexiones.

Entre las tipologías de experiencias se destaca principalmente la **de Promoción de la Lectura** con actividades en formato audiovisual o audio y su difusión a través de las redes sociales. Estas actividades han implicado la participación de la comunidad a partir de la convocatoria a socios y usuarios o sencillamente se han llevado adelante por parte de los integrantes de la biblioteca.

Otras experiencias han dado cuenta del uso que hacen los docentes de materiales producidos por las bibliotecas populares en el marco de la modalidad virtual generalizada de enseñanza.

Asimismo, la asistencia para realizar trámites a distancia apareció en algunos informes, tomando en cuenta las dificultades de conectividad en ciertas zonas y sobre todo ciertas limitaciones de los adultos mayores para lidiar con las aplicaciones y plataformas existentes.

## Comentarios finales

Siempre se dijo que en las grandes situaciones críticas de la historia, surgen grandes oportunidades y responsabilidades. Como toda frase aplicada una y mil veces a lo

largo del tiempo y los lugares, posee cierta vacuidad o banalidad; pero en este caso creo que puede ser utilizada para sintetizar de alguna manera lo que tuve la intención de contar y transmitir. Las políticas reseñadas fueron instrumentadas en el marco de los condicionamientos e incertidumbre que este contexto histórico inédito nos impone a todos y todas. Y aunque en tan corto tiempo es muy difícil medir su impacto real, tienen el claro propósito de acompañar a las bibliotecas populares no solo para atravesar este momento sino, como se mencionaba al inicio, a los fines de comenzar a enfrentar otros desafíos que ya venían formando parte del análisis y diagnósticos previos: los diversos lenguajes, formatos y medios existentes para la lectura y la comunicación, el inmenso volumen de información que nos interpela día a día, las formas nuevas y viejas de participar y organizarnos.

Invitarnos a tomar lo inédito del momento y lo preexistente, para repensar y repensarnos en nuestras misiones, prácticas y caminos a recorrer en un futuro que se precipitó es la tarea colectiva que nos aguarda. Y vamos a recorrerla juntas, juntos y juntas.

**Lic. María del Carmen Bianchi**  
**Presidenta de la CONABIP**

**Colaboración:** Lic. Sebastián Ricardi, Coordinador Unidad de Servicios Bibliotecológicos,  
Documentación e Información